













ÍNDICE —

I.	CARTA DEL PRESIDENTE	5
II.	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMITÉ DE AUDITORÍA INTERNA	7
III.	GERENCIA Y FUNCIONARIOS	9
IV.	MARCO LEGAL	11
V.	RESEÑA DE FOGAPI	13
	Visión Misión Objetivos Institucionales Recursos: Patrimonio y el Fondo Múltiple de Cobertura MYPE	
VI.	SISTEMA DE GARANTÍAS PARA LAS MYPE EN EL PERÚ	20
VII.	ENTORNO MACROECONÓMICO Y FINANCIERO	22
	La Economía Peruana Sistema Financiero Nacional	
VIII.	GESTIÓN CREDITICIA	34
	Garantía Individual Garantía de Cartera Garantía de Intermediario	
IX.	GESTIÓN DE RIESGOS	47
	Gestión Integral de Riesgos Gestión de Riesgos de Liquidez Gestión de Riesgo Operacional	

Χ.	SISTEMA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO	60
XI.	SISTEMA DE ATENCIÓN AL USUARIO	62
XII.	RED DE ATENCIÓN NACIONAL	64
XIII.	GESTIÓN FINANCIERA	67
XIV.	ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS	75
XV.	DIFUSIÓN DE LA CULTURA PERUANA	

CARTA DEL PRESIDENTE

En mi calidad de Presidente del Consejo de Administración de **FOGAPI**, me es grato presentarles la Memoria Anual del año 2015 y los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015, debidamente auditados por la firma Rimac & Asociados Sociedad Civil.

El pasado 24 de noviembre, Fogapi cumplió 36 años brindando servicios ininterrumpidos en apoyo al acceso del crédito a favor de las Micro y Pequeñas Empresas MYPE, facilitando el otorgamiento de garantías, en un contexto donde la economía peruana ha continuado su crecimiento, impulsada por la demanda interna y por la contribución de las actividades económicas intensivas en mano de obra que desarrollan las Micro y Pequeñas Empresas – MYPE.

Su Red Nacional de Atención para las MYPE viene desarrollándose satisfactoriamente. Actualmente está integrada por la Oficina Principal en Lima, la Oficina Especial Permanente de Chiclayo (Lambayeque) y Arequipa, así como las Plataformas de Atención al Cliente en las ciudades de Huancayo, Piura, Cusco, Trujillo, Tarapoto (San Martin) y Cajamarca, que permite a las MYPE participar adecuadamente en los procesos selectivos de concursos, licitaciones y adquisiciones que realiza el Estado y consolidar el rol protagónico que tienen las MYPE en la economía nacional.

Los resultados alcanzados por la Fundación **FOGAPI** durante el 2015, nos indican su desarrollo sostenible, desde su creación, debido a su destacada producción y productividad crediticia así como en su perfomance financiera. Las garantías emitidas respaldaron créditos por más de S/.4, 506, 841,557 durante el 2015. Estos éxitos han permitido que nuestra Institución sea considerada como la única afianzadora del país con reiterada Calificación de Riesgo "A".

Es de destacar la labor de los señores Miembros del Consejo de Administración, así como de la Gerencia General, Funcionarios y de todo el personal de FOGAPI, desempeñándose en favor del crecimiento y desarrollo de nuestra Institución en su quehacer diario.

Por último, es de destacar que **FOGAPI** a lo largo de 36 años de existencia, ha desarrollado operaciones de garantía que han permitido a las MYPE créditos hasta por S/. 27,892,265,115. Esta cifra refleja la importante labor desarrollada por **FOGAPI** a favor de los sectores empresariales de la Micro y Pequeña Empresa, lo que nos permite seguir esforzándonos en nuestras actividades en un apoyo permanente y continuo, así como renovar nuestro compromiso institucional con las MYPE peruanas.

FRANCISCO MARTINOTTI SORMANI

Presidente del Consejo de Administración

П CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE

Sr. Francisco Martinotti Sormani

Representante del Comité de la Pequeña Industria de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI-COPEI)

VICE-PRESIDENTE

Sr. Víctor Álvarez Cabrera

Representante de la Asociación de Pequeños y Medianos Industriales del Perú (APEMIPE)

CONSEJEROS

Sr. Oscar Portocarrero Quevedo

Representante de la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE), desde el 06 de Noviembre de 2006.

Sr. Aurelio Alberto Rebaza Franco

Representante del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI), desde el 10 de Enero de 2012.

Sra. Martha Acosta Zárate

Representante del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, desde el 11 de Setiembre de 2014.

Predecesor

Sr. José Ernesto Montalva De Falla

Representante del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, desde el 13 de Septiembre de 2012 hasta el 10 de Setiembre de 2014.

COMITÉ DE AUDITORIA

PRESIDENTE

Sr. Oscar Portocarrero Quevedo

MIEMBROS

Sr. Aurelio Alberto Rebaza Franco

Sr. Víctor Álvarez Cabrera, desde el 11 de Setiembre de 2014.

Predecesor

Sr. José Ernesto Montalva De Falla, hasta el 10 de Setiembre de 2014.



GERENCIA

Edgard A. Coquis Fernández - Dávila

GERENTE GENERAL hasta el 30 de noviembre de 2015.

Javier Guzman Chirinos

GERENTE DE NEGOCIOS

GERENTE GENERAL desde el 01 de diciembre de 2015.

Rocío Reátegui Valdez

APODERADA GENERAL

Responsable de la Unidad Funcional de Asesoría Legal.

FUNCIONARIOS

	FUNCIONARIOS
Javier Rosadio Alcántara	Gerente de la Unidad Funcional de Riesgos Oficial de Cumplimiento Normativo
César Aldana Pinglo	Responsable de la Unidad Funcional de Contabilidad
Sergio Álvarez Vásquez	Responsable de la Unidad de Investigación y Desarrollo
Hugo Noriega del Valle	Responsable de la Unidad Funcional de Finanzas
Juan Malpartida Sáenz	Responsable de la Unidad Funcional de Operaciones Oficial de Atención al Usuario
Roberto Gongora Riquero	Responsable de la Unidad Funcional de Créditos (e)
Rodolfo Vargas Chávez	Responsable de la Unidad Funcional de Administración de Procesos
Jorge Torres Chávez	Responsable de la Unidad Funcional de Informática
Diego Dioses Bejarano	Responsable de la Unidad Funcional de Recursos Humanos
Nadia Echevarría Arizaga	Responsable de la Unidad Funcional de Marketing
Jorge Vera Orrego	Administrador de la Oficina Especial Permanente de Chiclayo
Simón Canta Castro	Gestor en la Implementación de Plataformas de Atención a la MYPE Administrador de la Oficina Especial Permanente de Arequipa (e)
Dante Olivera Torres	Auditor Interno



La Fundación "Fondo de Garantía para Préstamos a la Pequeña Industria" - **FOGAPI**, fue constituida mediante Escritura Pública de fecha 24 de noviembre de 1979, extendida ante el Notario Público de la Ciudad de Lima, Dr. Daniel Céspedes Marín, la misma que corre inscrita en la Ficha No. 2008 que continúa en la Partida Electrónica No. 03005850 del Registro de Personas Jurídicas de Lima; y, a partir del 04 de febrero de 1998 (Oficio SBS No. 898-98), es considerada como una institución financiera integrante del Sistema Financiero Peruano.

En efecto, **FOGAPI** en virtud del mandato legal contenido en la Décima Sexta Disposición Final y Complementaria de la Ley Nº 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, queda incorporada al Sistema Financiero como Institución Financiera, encontrándose sujeta a los factores de ponderación de riesgos, patrimonio efectivo, límites y niveles de provisión establecidos por dicha ley, así como a la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones.

Asimismo, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, el día 28 de noviembre de 2012, ha dictado el "Reglamento de las Empresas Afianzadoras y de Garantías" mediante Resolución de SBS Nº 8934-3012, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el día 1ero de Diciembre de 2012, con el fin de reglamentar los principales aspectos de las Empresas Afianzadoras y de Garantías, tales como objeto social, operaciones permitidas, medidas prudenciales, normas aplicables, entre otros.

FOGAPI se adecuó a lo contemplado en el mencionado Reglamento, dentro del plazo de vencimiento fijado el 01 de julio del año 2013.

RESEÑA DE FOGAPI

La Fundación **FOGAPI** fue creada hace 36 años. Nació como una institución especializada con la finalidad de prestar garantías de calidad y de "valor", esto es líquidas, expeditivas, de fácil y rápida ejecución y accesibles, para brindar confianza y seguridad al receptor de las mismas, que se emite en apoyo del sector de las Micro y Pequeña Empresas de toda actividad económica.

Las instituciones que fundaron **FOGAPI** el 24 de Noviembre de 1979, fueron la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), la Asociación de Pequeños y Medianos Industriales del Perú (APEMIPE), la Sociedad Nacional de Industrias a través de su Comité de Pequeña Industria (COPEI), el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI), la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) y el Banco Industrial del Perú de ese entonces.

Su nacimiento fue fruto de una iniciativa privada de los Gremios Empresariales, de la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) y del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI). Dicho sector privado bajo una alianza estratégica, invitaron a participar al sector público, surgiendo FOGAPI que hoy día es una Institución que opera en el sector financiero nacional y constituye obligado referente nacional e internacional en los temas de Sistemas de Garantías.

FOGAPI es la primera Institución Afianzadora Privada del País, que actúa bajo la modalidad de Fundación y de acuerdo a su naturaleza jurídica, **FOGAPI** deviene en una institución autónoma, privada y sin fines de lucro.

En efecto, en la Fundación no existe elemento asociativo. La dotación patrimonial de la Fundación es mediante aportes que realizan los fundadores, los cuales constituyen un acto de liberalidad, esto es, a título gratuito, que se afectan para el cumplimiento de una finalidad determinada, resultando no ser una sociedad de personas ni una sociedad de capitales, sino una persona jurídica sui géneris, privada y sin fines de lucro, que actúa bajo el vehículo legal de "Fundación".

En consecuencia, al carecer las Fundaciones del elemento asociativo, los aportes de los fundadores no están representados en documento o título alguno que conceda derecho de propiedad sobre su patrimonio, precisamente, por la mencionada naturaleza jurídica de carencia asociativa.

Consecuentemente, **FOGAPI** es una facilitadora de garantías a favor de las Micro y Pequeñas Empresas (MYPE) a nivel nacional, dedicadas a cualquier actividad económica, con el objeto que accedan al crédito formal en mejores condiciones de montos, plazos y costos adecuados, realizando una importante bancarización de las MYPE que demandan créditos.

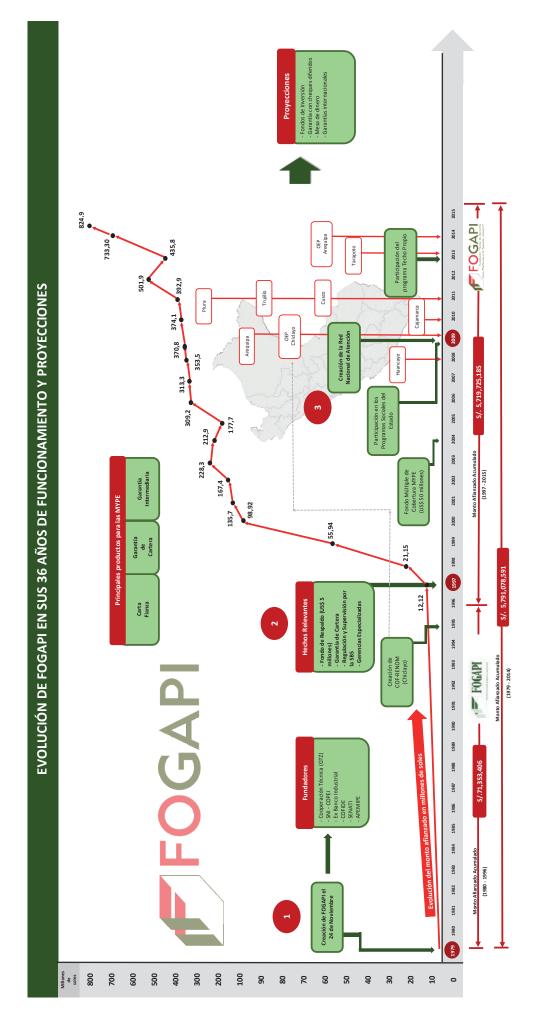
En el año 1997, FOGAPI innovó el mecanismo de Garantía de Cartera a efecto de facilitar el acceso al crédito a un mayor número de MYPE. Este producto de Garantía de Cartera permite a las Instituciones Financieras Intermediarias Especializadas (IFIE) o simplemente a las Instituciones Financieras (IFI), recuperar la suma de dinero adeudada de la cartera morosa o incobrable de sus clientes MYPE, con lo cual los recursos disponibles obtienen una mayor rotación y por ende, los clientes incrementan los créditos de capital de trabajo

y de activos fijos. Es de recordar que en el año 2001, **FOGAPI** se hizo acreedor al Premio de Creatividad Empresarial, en la categoría de Servicios Financieros justamente por favorecer el acceso al crédito de un mayor número de MYPE, en forma descentralizada y por tanto en todo el territorio nacional.

Desde setiembre de 2013, por un periodo de tres años, **FOGAPI** preside la Asociación Latinoamericana de Instituciones de Garantía (ALIGA), que conglomera a trece Instituciones de Garantía de América Latina, en la persona del Presidente Sr. Francisco Martinotti Sormani, así como la Tesorería y la Secretaría Técnica a cargo de nuestro Gerente General Dr. Edgard Coquis Fernández – Dávila.

Actualmente, el servicio de Garantía de Cartera nos ha permitido la consolidación y descentralización financiera de FOGAPI, al utilizar la red de oficinas de las Instituciones Financieras que tienen relación comercial con **FOGAPI** y una red de Plataformas de Atención al Cliente de **FOGAPI**, en gran parte del país.

El total de garantías durante el año 2015, ha permitido garantizar créditos hasta por S/. 4, 506, 841,557 y desde el inicio de sus actividades hasta el 31 de diciembre del 2015, el monto total de los créditos otorgados a las MYPE por las garantías de **FOGAPI**, alcanzaron la cifra récord de más de S/. 27, 892, 265, 115. Las cifras confirman el posicionamiento y consolidación de **FOGAPI** en el mercado MYPE, lo que nos motiva a reiterar nuestro firme compromiso de brindar cada vez mayores y mejores servicios a los sectores empresariales de las Micro y Pequeñas Empresas.



VISIÓN

"Ser líder en el otorgamiento de garantías para el acceso al crédito y de servicios financieros y no financieros a favor de la Micro y Pequeñas Empresas"

MISIÓN

"Brindar garantías y servicios a las Micro y Pequeñas Empresas con eficiencia, oportunidad, calidad e innovación, promoviendo su acceso al crédito y logrando su eficaz desarrollo social y económico".

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Apoyar, promover y asesorar directa o indirectamente a través de entidades calificadas por FOGAPI, a las Micro y Pequeñas Empresas sean personas naturales o jurídicas, del sector industrial, servicios para la producción y en general de cualquier otro sector económico.
- Otorgar créditos indirectos en apoyo de de estas empresas mediante afianzamientos, avales y otras garantías en forma directa o indirecta, a efectos que las Micro y Pequeñas Empresas principalmente accedan al crédito formal, obtengan créditos de proveedores, adelantos de contratos y participen en Licitaciones y Concursos en general.

RECURSOS: PATRIMONIO Y EL FONDO MÚLTIPLE DE COBERTURA MYPE

La Fundación cuenta con dos fuentes de Financiamiento: Recursos Propios y el Fondo de Respaldo, a partir del 31 de Octubre de 2004, denominado hoy en día "Fondo Múltiple de Cobertura MYPE".

Este Fondo Múltiple de Cobertura MYPE fue constituido por U.S. \$ 50 millones, en apoyo a la Micro y Pequeña Empresa por el Ministerio de Economía y Finanzas, mediante el Decreto de Urgencia No. 056-96, modificado por la Ley No. 28368, actuando en calidad de fiduciaria la Corporación Financiera de Desarrollo S.A, para ser ejecutado a través de Instituciones Ejecutoras Intermediarias con la participación de Intermediarios Financieros.

Los recursos de FOGAPI dan liquidez, solidez y confianza tanto a los receptores de sus garantías, como a los beneficiarios finales, propiciando cada día que mayor número de las MYPE tengan acceso al crédito y a su vez que las garantías de FOGAPI tengan una mayor aceptabilidad en el mercado, dado el nivel de los recursos financieros que ofrece, acompañando a las MYPE en el proceso de formalización y bancarización que exige el mercado financiero nacional.



SISTEMA DE GARANTÍAS PARA LAS MYPE EN EL PERÚ



Las Micro y Pequeñas Empresas – MYPE constituyen el estrato empresarial más importante del país, no sólo porque representa más del 99,4% del universo empresarial del país (más de 1.5 millones de MYPE), sino porque además en los últimos 6 años han crecido en más del 41%, lo cual en términos de cantidad de empresas es bastante significativo. Se debe tener en cuenta que aproximadamente el 58.2% de las MYPE son informales y su presencia se encuentra en todos los sectores productivos. Este sector empresarial (MYPE), contribuye con el 40% del Producto Bruto Interno del país.

Por otra parte, una de las principales características y a la vez fortalezas de las MYPE, es que tienen una gran capacidad de generar riqueza y por ende, puestos de trabajo de manera intensiva. Por ese motivo, las MYPE se han constituido en los sectores empresariales más importantes, en los que a generación de empleos se refiere, aportando aproximadamente el 88% de los empleos del sector empresarial y generando 7.2 millones de puestos de trabajo.

PROBLEMÁTICA EN EL FINANCIAMIENTO A LAS MYPE

Se estima que las MYPE generan en cifras conservadoras una demanda crediticia aproximadamente US\$ 1,900 millones. Otros consideran que esta demanda varía entre US\$ 2,000 a US\$ 2,500 millones, debido a la alta informalidad. Existen varios factores que limitan el acceso al financiamiento de las MYPE, entre los cuales se encuentran: i) un mercado de oferta y demanda crediticia de corto plazo, que no permite la renovación de activos; ii) manifiesta informalidad del sector; iii) escasa información y conocimiento del sector MYPE por la carencia de información contable, financiera, legal y de garantías, lo cual dificulta la evaluación crediticia y genera mayor percepción de riesgo, lo que incrementa las tasas de interés; y, iv) reducida escala de negocios y baja calidad de productos y servicios que con programas adecuados se pretende alcanzar un mayor nivel de competitividad. A lo señalado, podemos añadirles un complicado sistema judicial que limita y dificulta la recuperación de un crédito, no obstante algunas mejoras y la heterogeneidad del sector.

Por lo demás, las normas de Basilea, determinan la constitución de provisiones sustentadas en el hecho que deben ponderarse las garantías al ejecutarse la evaluación y calificación permanente del crédito y consiguientemente del deudor. Por tanto, al ser el sector de las MYPE, carentes de garantías reales o de garantías líquidas, las convierte en un sector discriminado para ser atendidos con créditos, precisamente, por la carencia expuesta que constituye un fallo del mercado originado precisamente por las normas de Basilea, que justifica la presencia del Estado en promover y apoyar esquemas de garantías, para que las dificultades en acceso al crédito para las MYPE sean superadas en alguna medida.

LOS SISTEMAS DE GARANTÍAS PARA LAS MYPE

En el Perú surge la necesidad de establecer los Sistemas de Garantía con el objeto de apoyar a las MYPE mediante adecuados financiamientos para desarrollar sus negocios. El Sistema de Garantías, es un "mecanismo financiero" que se utiliza para dar acceso al crédito a una MYPE que, en la mayoría de los casos, tiene dificultades para obtener créditos y que, a la vez, tiene que asumir las condiciones inadecuadas de costo, plazos, garantías o carencia de periodos de gracia. El acceso al crédito significa la inserción de la unidad económica al circuito financiero del país, a efecto que las MYPE conformen su propio historial creditico.



Mediante Sistema este las Instituciones de Garantía, previa evaluación del cliente, otorgan garantías de calidad y de "valor", las mismas que resultan ser líquidas, eficaces, accesibles y de realización rápida y fácil a los intermediarios del Sistema Financiero formal V receptores de las garantías, a efecto de respaldar los créditos demandados por las MYPE. En ese sentido, los Sistemas de Garantía se constituyen en una

"herramienta básica y fundamental" de desarrollo de las MYPE, pues puede permitir a las MYPE el acceso al financiamiento formal; mejorar sus costos y condiciones de financiamiento; integrar a las MYPE al sistema financiero formal (formalización y bancarización); y apoyar con el desarrollo económico del país en donde operan.

En lo que respecta a los productos del Sistema de Garantías son variados en atención a las necesidades de las MYPE. Actualmente, por ejemplo en nuestro país, las MYPE tienen acceso a diversos tipos de garantías tales como Garantía a Proveedores que tiene por finalidad obtener de un tercero (proveedor) materiales e insumos que permitan a la MYPE cumplir con el contrato que tenga suscrito o por suscribir. Esto permite abaratar costos financieros, toda vez que una garantía requiere el pago de una comisión, que es menor al pago de intereses de un crédito para capital de trabajo adicional destinado a compras de materiales e insumos. Garantías de Fiel Cumplimiento de Contrato que garantiza al

solicitante del suministro de bienes o del servicio, el cumplimiento del contrato por parte de la MYPE conforme a las especificaciones técnicas pactadas o a los requerimientos del servicio. Diversas Garantías Comerciales tales como: Garantía de Adelanto, Garantía de Monto Diferencial y otras. Asimismo, FOGAPI prosigue desarrollando nuevos productos de garantía que demanda el mercado, como las que actualmente se otorgan en apoyo a las Pequeñas Empresas constructoras que participan del programa Techo Propio.

Finalmente, existen en nuestro país otras modalidades de garantías para las MYPE como la Garantía de Cartera que es una expresión de banca de "segundo piso" para garantías, en la que la Institución de Garantía respalda la totalidad de la Cartera de Créditos MYPE de una Institución Financiera Intermediaria, previa determinación de los términos y condiciones de los créditos materia de garantía automática, con beneficios para las Instituciones Financieras Intermediarias IFIS como liberarse de constituir provisiones que las asume la Institución de Garantía y reducir a un 20% la ponderación de activo calificado por riesgo (Basilea II), permitiendo a las IFIS un mayor apalancamiento, entre otras. Asimismo, las MYPE tienen mayor posibilidad de contar con préstamos bancarios y comerciales a mejor costo, plazo y monto.

Como puede apreciarse, existe una gran diversidad de garantías que se orientan hacia la atención de necesidades específicas de las MYPE y que están contribuyendo a enfrentar de manera decidida el problema de financiamiento de las MYPE en nuestro país.

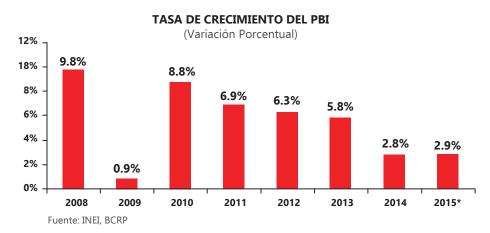


ECONOMÍA PERUANA

En el año 2015 se observó una recuperación más lenta de la economía y la desaceleración continuó, la tasa de crecimiento (+2.9%) del PBI fue muy similar a la registrada en el 2014 (+2.8%). Esta ralentización del contexto macroeconómico se observó a pesar del crecimiento (+5.6%) que experimentó el PBI en el sector primario, como la minería metálica, agropecuario y pesca. Sin embargo, esta recuperación fue insuficiente porque el PBI no primario continuó desacelerándose (+ 2.1%) y la pérdida de dinamismo estuvo asociada a la caída del sector manufactura, construcción y al deterioro de las expectativas de los inversionistas por la disminución en la ejecución de proyectos de inversión privada y atraso en la inversión pública. La recuperación por debajo del ritmo esperado de la economía, se produjo en un contexto internacional menos favorable, que se reflejó en el impacto de los menores precios que se observó en los mercados de los commodities y con la disminución de las exportaciones de bienes (-14.7%).

En un contexto mundial de lenta recuperación de la economía norteamericana (+2%), desaceleración de China (+6.9%), continuó observándose disminución en los precios de términos de intercambios del país (-5.4% en el 2014 y -5.8% en el 2015), fueron los factores externos que acentuaron la dinámica del ciclo económico débil y ligera recuperación de las exportaciones de bienes y servicios. En el ámbito interno, factores como la oferta interna de carácter temporal, junto a menor gasto y la inversión pública, impactaron adversamente en las expectativas de los agentes económicos que se reflejó en la caída de la inversión privada fija, cuya tasa de crecimiento continuó con tendencia negativa (-5.5%).

En este contexto de mayor incertidumbre en la recuperación de la economía, la demanda interna sólo creció +2.5%, y repercutió en la expansión de la demanda interna y brecha del PBI potencial que se reflejó, principalmente, con el moderado crecimiento del consumo privado (+2.7%), y aumento de los niveles de los inventarios (+1.6%). Esta contracción se evidenció con la desaceleración en el ritmo de crecimiento del PBI en los cuatro trimestres. La tasa de inversión pública registró caída en el nivel de -11.2 en el 2015 y su impacto se reflejó con la disminución de su participación en el PBI que del 5.4% en el 2014 bajó a 4.7%. Por su lado, el proceso de reposición del flujo de inventarios se desaceleró según como se deterioraba el ambiente de confianza de los empresarios acerca de la perspectiva poco favorable de crecimiento de la economía, y disminución de las ventas de los sectores minería, construcción, y manufactura y de los menores volúmenes y precios de las exportaciones.



TASA DE CRECIMIENTO TRIMESTRAL DEL PBI VARIACIÓN **RESPECTO TRIMESTRE ANTERIOR** 8% 7.2% 6.8% 6.4% 6.2% 6.0% 5.9% 5.5% 6% 5.2% 5.1% 5% 4.4% 4% 3% 2% 1.7% 1.8% 1% 0% IV 2013 **IV 2011** I 2012 **IV 2012** T 2013 III 2014

La moderada recuperación de las actividades económicas estuvo relacionada con la reversión parcial de los choques de oferta que afectaron en el 2014 a los sectores primarios. Esto se reflejó en el crecimiento del PBI primario (+5.6%), luego que en el 2014 se registró la mayor caída del PBI primario (-2.1%). La recuperación se observó en la minería metálica (+12.8%) debido a la mayor producción del cobre, y en los sectores pecuario (+5.5%) y pesca (+19.3%).

En cambio, continuó observándose desaceleración de las actividades productivas en los sectores primarios como el agrícola (+0.7%), la manufactura no primaria (-2.9%), y en la construcción que se reflejó en la caída del consumo de cemento que estuvo asociado al menor avance físico de obras de sector público y caída de la inversión privada. Esta contracción repercutió en el sector construcción que disminuyó -6.5%, así como en la menor demanda de crédito indirecto relacionada con obras de licitación pública.

En el caso de las ramas de actividades del sector manufactura no primario que mostraron más contracción destacan, la rama de Alimentos y Bebidas (-0.6%), Textil, Cuero y Calzado (-5.6%), Industria de Papel e Imprenta (-5.7%), asimismo destacan la caída de las ramas orientadas a las exportaciones, así como la producción de insumos y bienes de capital. El sector construcción registro fuerte caída de -6.5% asociada al menor avance físico de obras públicas.

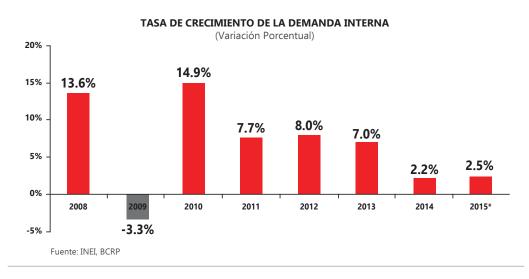
Los otros sectores que contribuyeron en la recuperación del PBI fueron las actividades de comercio (+3.9%), electricidad y Agua (+6%), y otros servicios (+4%).

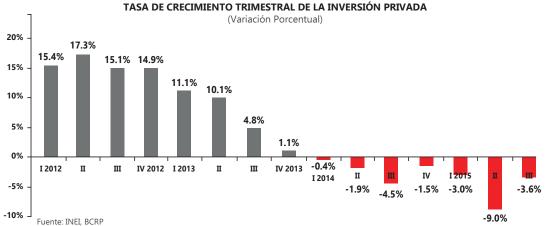
PRODUCTO BRUTO INTERNO Variación Porcentual											
2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015*											
Agropecuario	2.3	4.3	3.6	5.7	1.5	0.6	2.6				
Pesca	-7.9	-16.4	28.2	-11.7	18.1	-2.6	19.3				
Minería e Hidrocarburos	0.6	-0.1	-0.6	2.2	4.9	-0.7	7.3				
Manufactura	-7.2	13.6	5.8	1.5	5.5	-0.8	-1.6				
Electricidad y Agua	1.2	7.7	7.3	5.2	5.5	5	6				
Construcción	6.1	17.4	3.5	15.1	8.9	1	-6.5				
Comercio	-0.4	9.7	8.7	6.7	5.9	4.5	3.9				
Otros Servicios	3.1	8	8.1	7.1	6	4.9	4				
PBI Global	0.9	8.8	6.8	6.3	5.8	2.8	2.9				
PBI Primario	-0.7	0.5	4.9	0.7	5	-2.2	5.6				
PBI No Primario	1.6	11.1	6.9	7.5	6	3.6	2.1				

Fuente: BCRP, INEI

Fuente: INEI, BCRF

La mayor incertidumbre en la recuperación del ciclo de recuperación económica estuvo asociado al menor dinamismo de la inversión privada que se reflejó con la continuación de la disminución en la tasa de inversión privada trimestral del período 2014-2015, y el menor volumen de las importaciones de bienes de capital (-9%), y disminución y retrasos en el ritmo de ejecución de proyectos de inversión en sectores ligados a, hidrocarburos, electricidad e infraestructura-Línea 2 del Metro, y de salud. Se iniciaron importantes nuevos proyectos y ampliación y remodelación de proyectos ya existentes, como Cerro Verde, las Bambas, Minas Marcona. Estas inversiones mineras aumentaron a pesar de los conflictos sociales y a la demora en la obtención de permisos de exploración y explotación.





En este escenario de moderada recuperación de la economía, originó que el PBI evolucionara por debajo de su nivel potencial (+4.4%) y se continuó manteniendo la brecha negativa del producto durante el 2015 (-1.5%). Este indicador puso en evidencia que los determinantes de la tasa de inflación (4.4%) evolucione por encima del rango meta (1% y 3%), estuvieron asociadas con la mayor expectativas de inflación, la tasa devaluación (+14.5%) mayor a la esperada, la presión inflacionaria de demanda reflejada por la brecha del producto, y la inflación importada por aumento del tipo de cambio.

En este contexto de mayor incertidumbre de la tasa de devaluación y el ritmo de inflación, las acciones de la política monetaria del BCRP se orientaron a mantener las expectativas de inflación de largo plazo dentro del rango meta. Asimismo, con la política de encajes en soles y dólares se logró proveer mayores fuentes de financiamiento para el crédito en

moneda nacional, se propició la elevación del nivel de liquidez en moneda nacional de las entidades financieras, y disminuyó el costo de intermediación financiera que impactó en la disminución de las tasas de interés activas en moneda nacional de empresas corporativas y de grandes empresas.

El Banco Central a fin de disminuir el impacto negativo en la capacidad de cumplimiento de pago de los deudores que se originan por la mayor devaluación y aumento en los niveles de dolarización del crédito, ajustó los límites para reducir los créditos totales en moneda extranjera, así como los créditos vehiculares e hipotecarios. El efecto de estas medidas se reflejó con la reducción de la cartera de créditos en dólares (US\$ 6 036 millones de contracción) y la sustitución de créditos en soles. Como resultados de las medidas adoptadas por el BCRP, la desdolarización del crédito se ha reducido de 38.3% en diciembre-2014 a 29.2% a Octubre-2015. Esta desdolarización se observó en todos los segmentos del tipo de créditos (las empresas corporativa y grandes disminuyeron en 14.7% y las medianas en 13.3%). Esta meta operativa de la política se implementó en un contexto en que los depósitos crecían a un menor ritmo que los créditos, y la tasa inflacionaria evolucionó (4.4%) por encima del rango meta fijada, y se observó una mayor devaluación del tipo de cambio (14.4%).

Las acciones de la política monetaria estuvieron orientadas en el 2015 a mantener niveles adecuados de liquidez en moneda nacional, en un contexto de crecimiento del crédito a mayor ritmo que los depósitos. Para ello el BCRP inyectó liquidez en soles a diferentes plazos, a través de Repos, Subastas de Depósitos Públicos, y subastas regulares de CDBCRP.

En el año 2015 se materializaron los riesgos al alza de la tasa de inflación por un incremento del tipo de cambio (+14.4%), y de mayores expectativas inflacionarias por encima del límite superior del rango de meta (3%). Esta devaluación del sol incentivó incremento sobre los precios, mientras que los choques de oferta por factores climáticos tuvieron efecto temporal en la inflación. En este contexto, el BCRP elevó la tasa de referencia a 3.5% en setiembre y a 3.75% en Diciembre.

El comportamiento del crédito al sector privado creció (+10.4% a Octubre-2015) y continuó evolucionando por encima de lo registrado en el I y II trimestre-2015. El crédito en moneda nacional siguió presentando un mayor dinamismo con tasa de crecimiento anual de +29.3%, en cambio, el crédito en moneda extranjera se contrajo (-18.5% a Octubre-2015) reflejando con ello el proceso de la desdolarización del crédito.

Por el lado del crédito a las empresas, el segmento corporativo y gran empresa se expandió con tasa anual de +17.8% en Octubre; en tanto que el segmento de pequeña y micro empresa sólo creció 1.7% y el de mediana empresa lo hizo apenas en +0.3%. La desaceleración en la expansión de los créditos en estos segmentos Mipymes, y el riesgo de impago se incrementó significativamente en el 2015. En octubre el ratio de morosidad del crédito a las empresas se ubicó en 3.18%. La morosidad de la mediana empresa ascendió a 5.6%, la pequeña empresa se situó en 9.32%, y de la micro empresa se estabilizó en 5.18%.

En el contexto del fortalecimiento de la divisa norteamericana, la preferencia de los depósitos y ahorro en moneda extranjera aumentaron y la dolarización de la liquidez de la banca pasó a representar del 33.2% en el 2014 hasta el 38% de la liquidez total a noviembre del 2015. El porcentaje de los depósitos en moneda extranjera de las empresas no financieros aumentó de 50.8% a diciembre-2014 a 55.6% a octubre-2015, y del Fondo de Pensiones pasó de un coeficiente de dolarización de 88.6% a 90.8%. En este período, el coeficiente de dolarización de los depósitos de personas se incrementó de 33.7% a 38.1%.

COEFICIENTE DE DOLARIZACIÓN (%) DE LOS DEPÓSITOS DEL SECTOR PRIVADO										
dic-11 dic-12 dic-13 dic-14 dic-15										
Empresas	59.0	52.2	53.8	50.8	55.6					
Personas	40.2	35.5	35.3	33.7	38.1					
Fondos de Pensiones	16.8	52.0	83.8	88.6	90.8					
Fondos Mutuos	56.7	51.2	59.6	54.6	51.2					
Total	47.2	42.7	46.0	42.4	47.1					

Fuente: BCRP

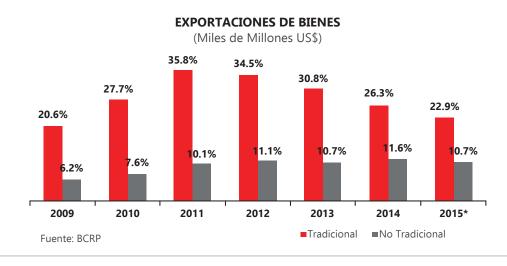
El comportamiento de las tasas de interés activas, entre setiembre y noviembre de 2015, estuvo influenciada por el incremento en la tasa de referencia del Banco Central. La tasa interbancaria overnight se ubicó muy cerca a su nivel de referencia (3,52%). Por un lado, las tasas de los créditos hipotecario, grandes empresas, microempresas, medianas empresas y corporativos presentaron una tendencia ascendente. De otro lado, los segmentos de consumo y pequeñas empresas presentaron tasas de interés menores.

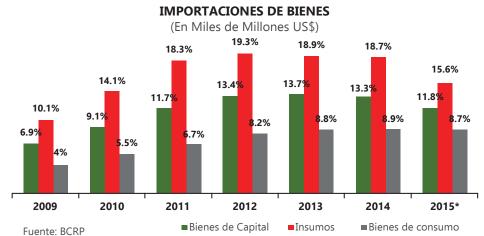
En el caso de las tasas de interés pasivas en moneda nacional, estas se incrementaron en todos sus plazos. Así, la tasa de depósitos menores a 30 días entre 31 y 180 días, y entre 181 y 360 días, aumentaron en 12, 45 y 24 puntos básicos, respectivamente. En el caso de las tasas de interés en dólares, la mayoría de tasas activas y pasivas se incrementaron en los últimos tres meses, a excepción de las tasas de los depósitos a plazos mayores a 181 días y los créditos a las microempresas que descendieron. La tasa de interés preferencial corporativa activa a 90 días en dólares aumentó 32 puntos básicos respecto a agosto, alcanzando un nivel de 1,06%, mientras que la tasa interbancaria permaneció en 0,15%.

En el caso de las tasas de interés en dólares, la mayoría de tasas activas y pasivas se incrementaron en los últimos tres meses, a excepción de las tasas de los depósitos a plazos mayores a 181 días y los créditos a las microempresas, las cuales descendieron. La tasa de interés preferencial corporativa activa a 90 días en dólares aumentó 32 puntos básicos respecto a agosto, alcanzando un nivel de 1,06%, mientras que la tasa interbancaria permaneció en 0,15%.

El comportamiento del comercio global en el 2015 mostró que la dinámica del crecimiento global está muy por debajo de sus niveles previos a la crisis financiera y de sus tasas de crecimiento históricas. Ello se reflejó tanto en menores precios (afectados por las presiones deflacionarias derivadas de la apreciación del dólar, y de los mercados de los commodities), así como en los volúmenes de los bienes exportados.

En el período de Enero-Octubre del 2015, la balanza comercial del Perú, en un escenario de menores términos del intercambio, registró una disminución de las exportaciones de bienes (-14.7%); mientras que las importaciones se contrajeron en -11%, y se generó un déficit comercial de US\$ 2.8 MM (mil millones). El nivel total de exportación de Bienes alcanzarían US\$ 33.6 MM y fue menor a la registrada en el 2014 (\$ 39.4 MM). Las exportaciones no tradicionales disminuyeron -8.5% al pasar de US\$ 39.4 MM (en el 2014) a US\$ 33.6 MM a octubre-2015. Por el lado de las importaciones, la reducción estuvo asociada a la dinámica observada en el período con la disminución de importaciones de insumos y de bienes de capital (-17% y -8.5%, respectivamente).





La otra fuente de financiación de la economía, provino del ahorro externo que se registró con la mayor financiación originada por el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos que aumentó (-4.1% del PBI). Este déficit estuvo asociado al impacto de la desaceleración del entorno internacional y la disminución de los precios de los commodities de las exportaciones tradicionales, y menor índice en los términos de intercambios (-5.8%).

El desempeño de las empresas no financieras en el 2015 (según la muestra seleccionada del BCRP de 92 empresas) muestran que, en el contexto de menor crecimiento de las ventas (-2%), y disminución de la rentabilidad del capital (3%), mantuvieron una adecuada solvencia patrimonial y por lo tanto una sólida posición financiera, y sus indicadores financieros de apalancamiento subieron ligeramente pero son inferiores a 1.5. Esta condición les permite aumentar su apalancamiento, y las empresas de todos

los sectores presentan adecuados niveles de cobertura de sus gastos financieros con su margen operativo.

Según reporte del BCRP, en el primer semestre-2015 de 92 empresas no financieras más representativas que presentan EEFF a la SMV, muestran que las ventas en el sector industrial registraron una ligera contracción (-1%) que contrasta con la expansión de los años anteriores y su nivel de rentabilidad sobre el capital descendió hasta alcanzar un retorno de 5%. El sector minero mostró que las ventas continuaron disminuyendo y en el I semestre-2015 se contrajeron en -13% y ante los menores flujos de cajas operativos redujeron sus gastos operativos y de capital. El ritmo de crecimiento de las ventas de las empresas de servicios públicos se mantuvo prácticamente constante. En cambio, su rentabilidad sobre el capital, disminuyó significativamente hasta alcanzar el 1% en el primer semestre de 2015. Esta caída se explica casi en su totalidad por el reconocimiento como pérdida en sus estados financieros por parte de Telefónica del Perú de una acotación tributaria con respecto al Impuesto a la Renta de los ejercicios 1998 al 2001, en tanto que el resto de empresas de servicios públicos siguió reportando utilidades. El subsector eléctrico, que es el de mayor ponderación dentro del sector de servicios públicos, continuó reportando mayores ingresos operacionales gracias al aumento de los niveles de producción y el alza de las tarifas.

Este desenvolvimiento de las empresas corporativas no financieras permitió que el funcionamiento de la cadena de pagos operase con menores exposiciones de riesgos de incumplimiento. Asimismo, el nivel de liquidez del sistema financiero y de los inversionistas institucionales, aseguraron que estas empresas contaran con mayores disponibilidades de recursos de financiamiento para el crecimiento futuro de sus ventas.

En este panorama, las empresas textiles, y las empresas relacionadas con las exportaciones son las que mostraron mayores niveles desaceleración en sus ventas, y experimentaron la mayor necesidad de corrección de inventarios, debido a la menor demanda externa, disminución (-0.7%) del gasto público implementado con la política fiscal en el 2015. El impacto se reflejó con la desaceleración del crédito indirecto de cartas fianza relacionadas con ejecución de obras con licitación pública, y contracción del crédito otorgado por las micro-financieras a las MYPE (-10.2%).

SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

En el actual contexto de moderada recuperación de las actividades económicas y de la demanda interna, se observó que las condiciones de la estabilidad del sistema financiero permanecieron estables en el 2015, destacándose la mejora de los indicadores de solvencia y rentabilidad, la menor dolarización de los créditos (31.1%), y estabilidad en la tasa de morosidad del crédito a las empresas (3.18%) a pesar del ligero aumento en el último trimestre del 2015.

La mayor exposición percepción de riesgo en la calidad de los activos se focalizó en las entidades no bancarias donde se observó los mayores aumentos de la cartera morosa como proporción en el total de créditos (8.8% en las empresas financieras, 10.1% en CMAC, y 12.2% en las CRAC), el ratio de cartera morosa fue más volátil según como el ciclo del negocio de las empresas MYPE aumentó como consecuencia de la menor rota-

ción de sus inventarios, y de la mayor exigencia en los plazos de pago a sus proveedores.

En este contexto, en el 2015 se observó que el crédito privado mantuvo la tasa de crecimiento de 10.4% del año 2014, el crédito en moneda nacional siguió presentando el mayor dinamismo (+29.3%), mientras el crédito en moneda extranjera se contrajo (-18.5%). La tasa de crecimiento del crédito privado a las pequeñas y microempresas, fue liderado por el sector bancario (17.4%), mientras que el crecimiento del crédito a estos segmentos se contrajo en las entidades no bancarias (-10.2%).

El sistema financiero se mantuvo sólido en el 2015, en un contexto monetario con acciones de política del BCRP orientada a flexibilizar las medidas de encaje en moneda nacional y elevarlos en los de moneda extranjera, a fin de proveer la liquidez en soles para facilitar el financiamiento del crédito en esta moneda, y la reactivación del crecimiento de las actividades económicas de las empresas, gestionando en forma prudente el aumento de la tasa de morosidad (4% a Diciembre-2015). En este entorno, el coeficiente de monetización y los créditos privados del sistema financiero representó el 41% del PBI, y el sistema financiero continuó expandiendo la intermediación financiera con niveles adecuados de solidez, y contó con niveles de liquidez adecuada, y manejo prudente en la gestión de sus activos y pasivos.

Entre los resultados del desempeño mostrado por el sistema financiero nacional, según el Reporte de Estabilidad Financiera del BCRP- 2015, se destacan:

- La banca registró, niveles adecuados de suficiencia de capital global (14.5%) y fueron superiores al requerimiento mínimo establecido por la SBS (10%), y una mejora de sus niveles de rentabilidad. En los últimos doce meses, el ratio de capital global se incrementó tanto en la banca como en las entidades no bancarias.
- Las financieras muestran mejoras en sus indicadores de rentabilidad y menores niveles de liquidez en los últimos doce meses.
- Las CMAC registraron bajos niveles de suficiencia de capital y leve disminución en sus indicadores de liquidez.
- Las CRAC presentaron bajo indicadores de suficiencia de capital y de rentabilidad.
- Como resultado de las medidas correctivas en la política crediticia adoptadas por las entidades financieras, el ratio total de morosidad se mantuvo estable en los últimos doce meses.
- Sin embargo, en el contexto de menor crecimiento de las actividades económicas, se observó mayores índices de morosidad en el segmento de las medianas y pequeña empresas, así como en los créditos hipotecarios. Los sectores más expuestos riesgos de deterioro de calidad de activos fueron los de comercio, construcción, transporte y manufactura.
- La rentabilidad del sistema financiero se incrementó en los últimos doce meses por el menor gasto de provisiones y la mayor eficiencia operativa, las ganancias cambiarias. En

el caso de las CMAC y Financieras, se observó reducciones en las tasas de interés de los depósitos a plazos y CTS. El gasto de provisiones en el sistema financiero se redujo con el uso de provisiones procíclicas, efectuadas principalmente por entidades no bancarias.

- La eficiencia operativa mejoró en los doce últimos meses, por los procesos de consolidación (fusiones y adquisiciones), reorganización interna que realizaron las entidades financieras durante el 2015.
- La liquidez del sistema financiero se mantuvo en niveles holgados, mostrando una adecuada cobertura para las obligaciones de corto plazo tanto en moneda nacional como en moneda extranjera. El incremento en la dolarización de los depósitos y la disminución de la dolarización de los créditos influyeron en la composición de la liquidez por tipo de moneda.
- En los doce últimos meses las colocaciones del sistema financiero crecieron en 10.5%, aunque a menor ritmo que en el mismo período del año anterior. Este crecimiento se ha dado en los créditos corporativos, en los créditos de consumo y, en menor medida, en las grandes empresas y créditos hipotecarios.

Al término del año 2015, se observó aumento de la aversión al riesgo y la mayor incertidumbre en el sistema financiero que estuvo asociado al impacto de la subida en la tasa de interés de la FED y la expectativa del fortalecimiento del dólar, en un contexto de desaceleración del crédito pequeña y microempresa, y al aumento en la tasa morosidad de la cartera de mediana y pequeña empresa.

Entre setiembre y noviembre de 2015 las tasas de interés fueron influenciadas por el incremento en la tasa de referencia del Banco Centra (3.75%). Por un lado, las tasas de los créditos hipotecario, grandes empresas, microempresas, medianas empresas y corporativos presentaron una tendencia ascendente con incrementos de 57, 52, 32, 29 y 28 puntos básicos, respectivamente elevó.

En el caso de las tasas de interés pasivas en moneda nacional, estas se incrementaron en todos sus plazos. Así, la tasa de depósitos menores a 30 días entre 31 y 180 días, y entre 181 y 360 días, aumentaron en 12, 45 y 24 puntos básicos, respectivamente.

El tipo de crédito del sistema financiero a las empresas corporativas, grande empresa, fueron los segmentos más dinámicos y se expandieron en 46%, 11.3, respectivamente en el 2015, este mayor crecimiento estuvo en línea con el mayor apetito al riesgo que se observó conforme disminuía la tasa de morosidad de estos tipos de créditos. En cambio, se observó menor ritmo de crecimiento de los créditos a las medianas empresas (6.7%), a las MYPE continuaron contrayéndose (1.5% y 2.2%, respectivamente).

VARIACIÓN % POR TIPO DE CRÉDITO EN EL SISTENA FINANCIERO: 2015/2014											
	Δ%2015/2014										
IFI's	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Total Empresas	Consumo	Hipotecario	Total		
Bancaria	45.6%	11.2%	7.0%	9.9%	99.6%	21.1%	18.3%	13.1%	19.2%		
No Bancaria	219.0%	65.2%	2.1%	-9.2%	-19.4%	-10.4%	11.5%	4.9%	-4.3%		
Empresas Financieras	-	72.1%	23.4%	-28.2%	-39.9	-30.9%	5.5%	68.6%	-18.1%		
S-CMAC	272.7%	197.4%	6.7%	9.4%	6.1%	10.4%	8.6%	25.%	11.0%		
S-CRACs	-47.2%	-91.4%	-90.8%	-74.6%	-48.9%	-67.2%	-71.4%	99.8%	-71.9%		
Edpymes	0.0%	0.0%	54.4%	18.6%	-2.0%	10.2%	129.9%	5.4%	45.3%		
Total	46.0	11.3%	6.7%	1.5%	2.2%	16.9%	17.2%	12.7%	16.3%		

Fuente: SBS

Por otra parte, continuó observándose mayor intermediación en Lima y Callao que representa el 75.6% del total de los créditos al sistema financiero. En cambio, en el interior del país se observó una menor descentralización de los créditos en provincia cuya participación bajó a 24.4%, debido principalmente a la menor intermediación financiera en provincia s de las entidades no bancarias que bajó su representación a 69.3% del total de los créditos de estas entidades.

DISTRIBUCIÓN % DE CRÉDITOS DIRECTOS DEL SISTEMA FINANCIERO SEGÚN ZONAS GEORGÁFICAS Millones de Soles										
IFI´s		2015		2014						
11.1.2	Lima - Callao	Resto del País	Total Nacional	Lima - Callao	Resto del País	Total Nacional				
Bancaria	80.8%	19.2%	100.0%	80.8%	19.2%	100.0%				
No Bancaria	30.8%	69.2%	100.0%	29.7%	70.3%	100.0%				
Empresas Financieras	45.7%	54.3%	100.0%	41.6%	58.4%	100.0%				
S-CMAC	17.3%	82.7%	100.0%	17.5%	82.5%	100.0%				
S-CRACs	27.2%	72.8%	100.0%	31.4%	68.6%	100.0%				
Edpymes	65.5%	34.5%	100.0%	51.8%	48.2%	100.0%				
Total	75.6%	24.4%	100.0%	74.3%	25.7%	100.0%				

Fuente: SBS

En el 2015, se observó aumento en el grado de concentración de créditos directos de los bancos en el Sistema Financiero, que continúa liderando con una participación de 89.86% en el total de los créditos. Este posicionamiento se sustentó principalmente con la participación superior al 95% en los segmentos de empresas corporativas, grandes y mediana empresa. Asimismo, el posicionamiento en el segmento MYPE (con participación de 76.4%), la estrategia bancaria continúo orientada a consolidar la intermediación de productos y servicios combinados con entidades no bancarias a través de estrategias corporativas vinculadas con fusiones reestructuraciones, el resultado más resaltante se observa en la consolidación de la empresa Mibanco y Financiera Edyficar, lo cual llevo a incrementar la participación en el segmento microempresa de 18.2% que se tenía al año 2014 a 35.5%.

ESTRUCTURA % DE PARTICIPACIÓN POR TIPO DE CRÉDITO EN EL SISTEMA FINANCIERO										
	2015									
IFI´s		Grandes	Medianas		Micro	Total				
	Corporativo	Empresas	Empresas	Empresas	Empresas	Empresas	Consumo	Hipotecario	Total	
Bancaria	99.4%	99.8%	95.0%	60.9%	35.5%	89.8%	83.8%	96.5%	89.7%	
No Bancaria	0.6%	0.2%	5.0%	39.1%	64.5%	10.2%	16.2%	3.5%	10.3%	
Empresas Financieras	0.0%	0.1%	1.0%	11.5%	22.6%	3.0%	8.4%	0.3%	3.6%	
S-CMAC	0.5%	0.1%	3.9%	25.2%	35.3%	6.5%	5.8%	2.7%	5.8%	
S-CRACs	0.0%	0.0%	0.0%	0.6%	2.6%	0.2%	0.1%	0.0%	0.2%	
Edpymes	0.0%	0.0%	0.1%	1.7%	4.0%	0.5%	1.9%	0.4%	0.7%	
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	

Fuente: SBS

La estructura competitiva MYPE 2015, muestra el efecto final de la intensa rivalidad en el posicionamiento del segmento de microempresas y pequeña entre entidades bancarias y no bancarias, y del resultado de las adquisiciones del grupo Credicorp (Mibanco y Financiera Edyficar), y de la Caja Rural Credinka con la Financiera Visión. Este proceso de recomposición se reflejó con el aumento del posicionamiento de las Empresas Bancarias y la disminución de participación de las empresas Cajas Rurales de Ahorro y Crédito en el mercado MYPE.

Por otro lado, el menor ritmo de crecimiento del crédito privado se ve reflejado en el dinamismo de la demanda interna en el 2015 y en la asignación de los créditos a las actividades económicas. Así, por ejemplo, el sistema bancario mantuvo la asignación de los montos de créditos a los sectores de Manufactura (23%), Transportes (7%), Energía (6%), Agropecuario (4%). En cambio, varió ligeramente la asignación en los sectores de Comercio y Minería (23% y 6%), respectivamente.





BANCA MÚLTIPLE: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO DIRECTO POR SECTORES ECONÓMICOS - NOV - 2015



En cambio, el sistema no bancario ejecutó estrategia de diversificación de riesgos en el segmento MYPE con una asignación de créditos por sectores económicos que responde a su modelo de negocios basado principalmente a los microcréditos (64.5%) y al consumo (16.2%) y que están más orientado a un contexto económico impulsado por la expansión de la demanda de las zona geográficas internas del país.

VIII

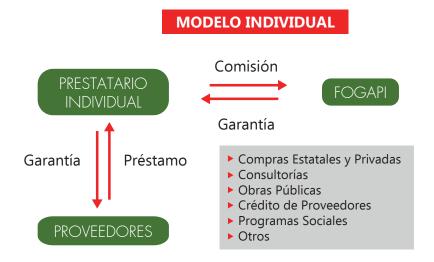
GESTIÓN CREDITICIA La Fundación FOGAPI, como institución financiera especializada en garantías, desarrolla tres (03) modelos de Garantía:

Garantía Individual (Cartas Fianza), Garantía de Cartera y Garantía de Intermediario.

GARANTÍA INDIVIDUAL

Garantía Individual, como primer modelo, constituye una expresión de banca de primer piso en lo que a garantías se refiere, mediante la emisión de cartas fianza que permiten a las Micro y Pequeñas Empresas - MYPE, acceder a las garantías requeridas en los procesos como proveedores del mercado estatal y privado.

Por política crediticia, este modelo ha sido reservado para asegurar la fuente de trabajo de las MYPE que deben ejecutar un determinado contrato de prestación de servicios o de suministro de bienes, toda vez que requieren cartas fianza.



PRODUCTOS

Garantías Técnicas:

Son las que garantizan obligaciones provenientes de contratos de obra, suministro de bienes o servicios, tales como:

- Seriedad de Oferta: Es aquella que garantiza la vigencia de la oferta hasta la suscripción del contrato respectivo.
- Fiel Cumplimiento: Es aquella que garantiza ante la entidad pública o privada solicitante del bien, servicio u obra, el cumplimiento del contrato por parte de las MYPE, conforme a especificaciones técnicas pactadas o requerimientos del servicio.
- Monto Diferencial de la Propuesta: Es aquella que tiene por objeto asegurar el cumplimiento del contrato, cuando la propuesta económica de las MYPE es menor al valor referencial indicado por la entidad pública o privada solicitante del bien, servicio u obra.
- Prestaciones Accesorias/Adicionales: Es aquella que garantiza el cumplimiento de prestaciones accesorias o adicionales, tales como mantenimiento, reparación o actividades

afines que, a decisión de la entidad pública o privada, sean indispensables para alcanzar la finalidad del contrato.

Garantías Comerciales:

Son las que garantizan el cumplimiento de un pago nacido de una transacción comercial, tales como:

- Adelantos de Contrato: Es aquella que permite a las MYPE obtener financiamiento para capital de trabajo directamente de la entidad pública o privada solicitante del bien, servicio u obra, para el mejor cumplimiento de la obligación contratada, en los plazos establecidos.
- Crédito ante Proveedores: Es aquella que tiene por finalidad obtener de un tercero (proveedor) materiales, insumos o bienes finales, que permitan a las MYPE el cumplimiento de la obligación contratada a un costo financiero significativamente menor a un crédito privado para capital de trabajo.

PRINCIPALES GRÁFICOS Y PORCENTAJES DE GARANTÍA INDICIDUAL

A. CARTAS FIANZA

GARANTÍA INDIVIDUAL DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR TIPO DE FIANZA

(Según Monto Afianzado)

Otros | 0.01%

Seriedad de Oferta | 0.1%

Proveedor | 0.5%

Monto Diferencial | 0.5%

Adelanto de Contrato 16%
Fiel Cumplimiento Ordinarias 22%

Fiel Cumplimiento Fondo Mi Vivienda 61%

En función del monto afianzado, durante el año 2015 la carta fianza con mayor demanda fue la de Fiel Cumplimiento la cual se muestra diferenciada en dos grupos según los demandantes: para Techo Propio (61%), requerida por las Entidades Técnicas del país y las tradicionales requeridas por los proveedores del Estado en procesos tradicionales.

GARANTÍA INDIVIDUAL DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR TIPO DE RECEPTOR

(Según Monto Afianzado)

Proveedor 0.5% Compras MyPerú 4%

Ordinarias 34%

Techo Propio 61%

Asimismo, en función del tipo del Receptor el 61% de las cartas fianza fueron otorgadas para respaldar contratos con el Fondo Mi Vivienda y 34% para respaldar procesos ordinarios de compra con el Estado.

GARANTÍA INDIVIDUAL DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR SOLICITANTE

(Según Monto Afianzado)

Natural 22%

Jurídica 78%

El 78% de monto afianzado durante el 2015 tuvo como beneficiario a las MYPE con Personería Jurídica, del 22% otorgado a Personas Naturales.

GARANTÍA INDIVIDUAL DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR PLAZO DE RIESGO

(Según Monto Afianzado)

Más de 540 días | 0.1%

De 366 a 540 días | 0.1%

De 271 a 365 días | 1%

De 181 a 270 días | 1%

De 91 a 180 días | 5%

De 0 a 90 días | 93%

En lo que se refiere al plazo de riesgo, el 93% de las Garantías Individuales destinadas a la MYPE tuvo un plazo máximo de riesgo de 90 días.

GARANTÍA INDIVIDUAL DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR SECTOR

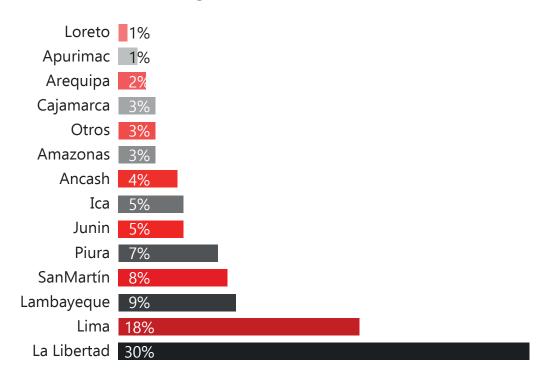
(Según Monto Afianzado)

Otros 2%
Comercio 3%
Industria 8%
Servicios 26%
Construcción 61%

El 61% del total afianzado durante el 2015 tuvo como beneficiario a las MYPE del sector Construcción, 26% del sector Servicios y 8% del Sector Industria, entre los más relevantes.

GARANTÍA INDIVIDUAL DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR DEPARTAMENTO

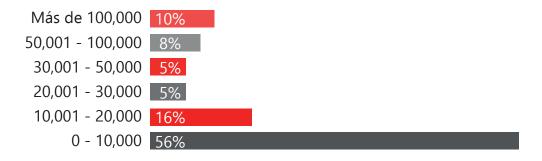
(Según Monto Afianzado)



El 30% de operaciones afianzadas se concentran en La Libertad, seguida por Lima con 18%, Lambayeque 9%, San Martín 8%, entre los más resaltantes.

GARANTÍA INDIVIDUAL DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR RANGO AFIANZADO

(Según Número de Operaciones)



El 56% de las cartas fianza emitidas durante el 2015 fueron otorgadas en montos menores a US\$ 10 mil dólares, 16% en montos superiores a los US\$ 10 mil dólares y 10% en montos superiores a los US\$ 100 mil dólares.

GARANTÍA INDIVIDUAL DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR TIPO DE CRÉDITO

(Según Monto Afianzado)

Microempresa 11%
Pequeña Empresa 40%
Mediana Empresa 49%

Del total de créditos indirectos otorgados 49% fueron del tipo Mediana Empresa y 40% del tipo Pequeña Empresa.

B.- CON TECNOLOGÍA PRODUCTOS FINANCIEROS ESTRUCTURADOS - PFE DE COFIDE

Este modelo de garantía le permite a las MYPE contar con el financiamiento de un proyecto que se desarrolle en el marco del Reglamento Operativo del Fondo Múltiple de Cobertura MYPE, aprobado mediante Resolución Ministerial.

GARANTÍA INDIVIDUAL CON TECNOLOGÍA PFE DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR SECTOR

(Según Monto Afianzado)

Servicios 5%
Agrícola 8%
Transporte 87%

El sector más beneficiado con Garantías Individuales con Tecnología PFE durante el 2015 fue el de Transporte con el 87%.

GARANTÍA INDIVIDUAL CON TECNOLOGÍA PFE DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR MONEDA

(Según Monto Afianzado)

Dólares 8%
Soles 92%

El 100% de las operaciones en Garantías Individuales con Tecnología PFE, se concentraron en la ciudad de Lima y fueron otorgadas en su mayoría en moneda nacional.

GARANTÍA INDIVIDUAL CON TECNOLOGÍA PFE DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR RANGO AFIANZADO

(Según Número de Operaciones)

De 30,001 - 50,000 US\$ 6% Más de 100,000 US\$ 94% El 60% de las Garantías Individuales con Tecnología PFE fueron otorgadas en montos superiores a US\$ 100,000 dólares.

GARANTÍA INDIVIDUAL CON TECNOLOGÍA PFE DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR PLAZO DE RIESGO

(Según Monto Afianzado)

Más de 540 días 71%

De 366 a 540 días 14%

De 271 a 365 días 2%

De 181 a 270 días |0.3%

De 0 a 90 días 13%

El 71% de las Garantías Individuales con Tecnología PFE se otorgaron en plazos mayores a 540 días.

C.- PROGRAMAS SOCIALES

El programa "Compras a MYPErú" es un programa especial que tiene el propósito de promover la sostenibilidad de la producción y del empleo de miles de micro y pequeñas empresas en todo el territorio nacional en una intervención articulada con PRODUCE, incrementando sus capacidades técnicas de producción, facilitando y fortaleciendo su inserción en el mercado a fin de garantizar ingresos autónomos a las familias vinculadas a las MYPE, superando sus condiciones de vulnerabilidad.

Se trata de un programa que nació para mitigar el impacto de la crisis financiera internacional fortaleciendo las oportunidades de negocio de las MYPE como proveedoras del Estado. Así, el gobierno mediante el Decreto de Urgencia N° 058-2011 del 26 de octubre de 2011, dictaminó medidas urgentes y extraordinarias en materia económica y financiera para mantener y promover el dinamismo de la economía nacional, posteriormente mediante la Trigésima Segunda Disposición Complementaria de la Ley N° 29951 (Ley de Presupuesto 2013) - Amplía el plazo de vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2013 y mediante la Segunda Disposición Complementaria Modificatoria de la Ley N° 30056 se amplía el plazo de vigencia hasta el 31de diciembre de 2016.

La mencionada norma establece que el proceso de compras y de distribución se realizará mediante la modalidad de Núcleo Ejecutor, que debe representar a los sectores involucrados. Por su parte, los Núcleos Ejecutores son los responsables de desarrollar todas las acciones para ejecutar las adquisiciones a las MYPE y distribuir los bienes adquiridos a la población beneficiada.

Los Núcleos Ejecutores conformados son:

- Núcleo Ejecutor Chompas, conformado mediante Decretos de Urgencia: N°015-2009, N°100-2009, N°058-2011, D.S N°008-2010.
- Núcleo Ejecutor Uniformes, conformado mediante Decretos de Urgencia: N°015-2009,

N°100-2009, N°058-2011.

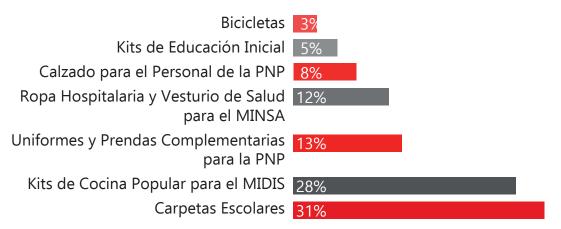
- Núcleo Ejecutor Buzos, conformado mediante Decretos de Urgencia: N°015-2009, N°100-2009, N°058-2011.
- Núcleo Ejecutor Calzado, conformado mediante Decretos de Urgencia: N°015-2009, N°100-2009, N°058-2011.
- Núcleo Ejecutor Carpetas, conformado mediante Decretos de Urgencia: N°015-2009 y N°058-2011- Ley N°29951-2013.
- Núcleo Ejecutor MINDEF, conformado mediante Decretos de Urgencia: N°058-2011 y N°058-2011- Ley N°29951-2013.
- Núcleo Ejecutor MININTER, conformado mediante Decretos de Urgencia: N°058-2011 y N°058-2011- Ley N°29951-2013.
- Núcleo Ejecutor COCINAS A GLP, conformado mediante Decreto de Urgencia: N°058-2011- Ley N°29951-2013.
- Núcleo Ejecutor DE KITS DE COCINA POPULAR, conformado mediante Decreto de Urgencia: N°058-2011- Ley N°29951-2013.

FOGAPI en coordinación con los Núcleos Ejecutores brindó las garantías solicitadas por las MYPE que requerían adelantos para iniciar la producción contratada. Las garantías fueron por el 100% del adelanto, que a su vez correspondió al 50% del monto contratado y el plazo de las garantías fue mayormente a 90 días.

El accionar de FOGAPI se realizó a través de la Oficina Principal en Lima, las OEP de Chiclayo y Arequipa las Plataformas de Atención al Cliente de Huancayo, Arequipa, Cusco, Trujillo, Piura y Tarapoto a través de las cuales se atendió a 1019 MYPE otorgándose Cartas Fianza de Adelanto Directo por 33 millones 933 mil nuevos soles.

PROGRAMA COMPRAS MYPERÚ DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR RUBRO DE PRODUCCIÓN

(Según Monto Afianzado)



Durante el año 2015 se atendieron MYPE proveedoras de los Núcleos Ejecutores Carpetas Escolares (68%), Kits de Cocina Popular para el MIDIS (28%), Uniformes y Prendas Complementarias para la PNP (13%), entre lo más resaltante.

PROGRAMA COMPRAS MYPERÚ DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR SOLICITANTE

(Según Monto Afianzado)



El 70% del monto afianzado en Programas Sociales fue otorgado a MYPE constituidas como Persona Natural y el 30% restante a la Persona Jurídica.

PROGRAMA COMPRAS MYPERÚ DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR TIPO DE CRÉDITO

(Según Monto Afianzado)

Microempresa 3%
Pequeña Empresa 31%
Mediana Empresa 66%

El 66% del monto afianzado en este programa fue otorgado con tipo de crédito Microempresa y 31% con tipo de crédito Pequeña Empresa, según clasificación de la SBS.

PROGRAMA COMPRAS MYPERÚ DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR DEPARTAMENTO

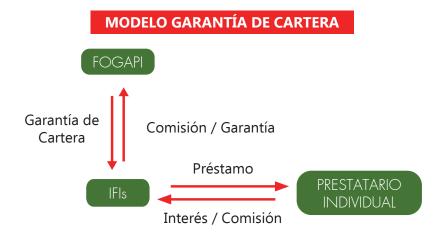
(Según Monto Afianzado)

Cuzco	1 %
Piura	2%
Otros	2%
San Martín	3%
Ancash	3%
Loreto	5%
Arequipa	5%
Lambayeque	6%
La Libertad	7%
Puno	9%
Junín	24%
Lima	33%

Los Programas Sociales 2015 se desarrollaron a nivel nacional, concentrándose principalmente entre las MYPE de Lima 33% y Junín 24%.

GARANTÍA DE CARTERA

Este modelo es una expresión de banca de segundo piso, y tiene como finalidad permitir al sector de las Micro y Pequeñas Empresas (MYPE) el acceso al crédito formal ante las Instituciones Financieras.



En efecto, FOGAPI suscribe convenios con las Instituciones Financieras Intermediarias (IFI) para garantizar automáticamente hasta por una cobertura efectiva de 50 % del saldo capital, los créditos MYPE que cumplan con las características predeterminadas en el citado convenio.

PRODUCTOS

• Financiamiento de Capital de Trabajo

Los créditos destinados a financiar la adquisición de insumos y materiales, mano de obra para atender sus Contratos o su Órdenes de compra o de servicios, así como los activos a corto plazo, valores negociables, cuentas por cobrar e inventarios de micro y pequeñas empresas que sean otorgados por las IFI elegibles, se encuentran garantizados por FOGAPI.

Financiamiento de Activos Fijos

Toda la cartera de las IFI elegibles destinada a financiar a las MYPE sus Bienes de Capital o aquellos de carácter más o menos permanente los cuales no han sido adquiridos con la finalidad de volverlos a vender, sino que son utilizados por ésta en los fines que son propios de su actividad económica.

PRINCIPALES GRÁFICOS Y PORCENTAJES DEL SERVICIO GARANTÍA DE CARTERA

A. GARANTÍA DE CARTERA DE FOGAPI

GARANTÍA DE CARTERA DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR DESTINO

(Según Monto Afianzado)

Activo Fijo 30%

Capital de Trabajo 70%

Del total de operaciones de Garantía de Cartera 70% son destinadas a Capital de Trabajo, mientras que el 30% restante es destinado a adquisición de activo fijo.

GARANTÍA DE CARTERA DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR INSTITUCIÓN

(Según Monto Afianzado)



Las operaciones de instituciones bancarias constituyen el 51% de nuestro portafolio en servicio de Garantía de Cartera, permitiendo la consolidación y descentralización financiera de FOGAPI, a través de estas entidades.

GARANTÍA DE CARTERA DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR SECTOR

(Según Monto Afianzado)

Artesanía	0.1%	
Comunicación	0.2%	
Construcción	2%	
Turismo	3%	
Transporte	7%	
Servicios	9%	
Industria	14%	
Comercio	64%	

Las MYPE de los sectores económicos más beneficiados con la Garantía de Cartera de FOGAPI canalizadas por Entidades Financieras fueron los de Comercio con 64%, seguido por los de Industria con el 14%, Servicios 9%, Transporte con el 7% entre los más resaltantes.

GARANTÍA DE CARTERA DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR PLAZO DE RIESGO

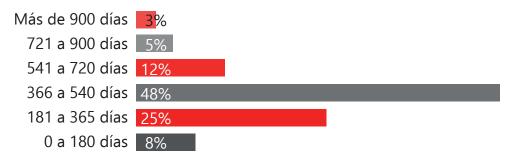
(Según Número de Operaciones)

Más de 900 días	0%	
721 a 900 días	1 %	
541 a 720 días	5%	
366 a 540 días	48%	
181 a 365 días	38%	
0 a 180 días	7%	

En función del número de operaciones, el 48% de las operaciones de Garantía de Cartera son otorgadas con plazo de riesgo superiores a los 365 días y menor a 540 días, 38% son otorgadas con plazo de riesgo superior a 181 días y menor a 365 días.

GARANTÍA DE CARTERA DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR PLAZO DE RIESGO

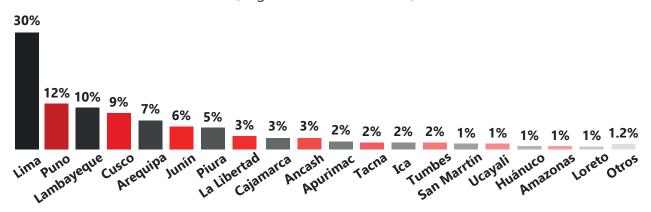
(Según Número de Operaciones)



En función del monto afianzado, el 48% de las operaciones de Garantía de cartera son otorgadas con plazo de riesgo superiores a los 365 días y menor a 540 días, 25% son otorgadas con plazo de riesgo superior a 181 días y menor a 365 días.

GARANTÍA DE CARTERA DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR DEPARTAMENTO

(Según Monto Afianzado)



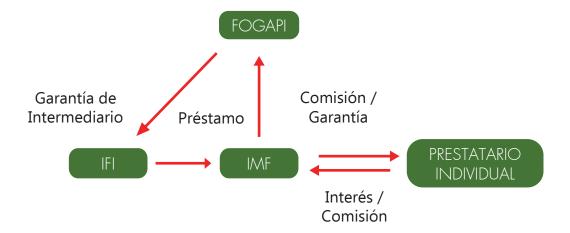
El 30% de las operaciones de Garantía de Cartera se concentran principalmente en el Departamento de Lima.

GARANTIA DE INTERMEDIARIO

Este modelo de Garantía permite a las Instituciones Financieras especializadas en Microfinanzas (IMF) elegibles, acceder a nuevos recursos con la garantía de FOGAPI, para ser canalizados al grupo meta en determinado ámbito geográfico.

El modelo de Garantía de Intermediario combina la atención directa a las IMF, y son éstas instituciones las que financian a las MYPE, llevando el apoyo indirecto de FOGAPI a este importante sector empresarial.

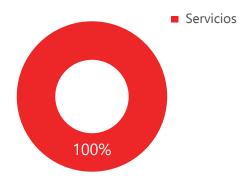
MODELO DE INTERMEDIARIO



PRINCIPALES GRÁFICOS Y PORCENTAJES DE LA GARANTÍA DE INTERMEDIARIO

GARANTÍA DE INTERMEDIARIO DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR SECTOR

(Según Monto Afianzado)



- El total afianzado en Garantía de Intermediario fue destinado a entidades del sector Servicios Financieros y fue otorgado en moneda nacional.
- Se concentraron en el departamento de La Libertad y tuvieron un plazo de riesgo entre 366 y 540 días.

GARANTÍA DE INTERMEDIARIO DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR RANGO AFIANZADO

(Según Número de Operaciones)

- En función del número de operaciones el 67% fue otorgado en un rango mayor a US\$ 30,000 e inferior a US\$ 50,000.



GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS 2015

En el contexto de moderado de recuperación de las actividades económicas del país, se observó que las condiciones económicas y financieras de FOGAPI en el 2015 mejoraron, destacándose el aumento del rendimiento patrimonial (15%) con adecuados niveles de suficiencia de capital, crecimiento de la cartera total de crédito vigentes (+ 14.4%) con una participación de la cartera crítica de 6.7%, y estabilidad en la tasa global de morosidad (1.4%).

El resultado de la prudente gestión de riesgos crediticio de las MYPE fue concordante con los objetivos de la gestión integral de riesgos y de las medidas adoptadas en la política de exposición y tolerancia al riesgo de FOGAPI, que se evidenció con la disminución de la cartera crítica de cartas fianza del segmentos de microempresa y pequeña empresa que se situaron en 1.6% y 4.8%, respectivamente. Este mejoramiento diferenciado en la calidad crediticia, se destaca la estabilidad de la tasa de morosidad la cartera de segmentos microempresa (5.4%), en un contexto de desaceleración del ritmo de crecimiento del crédito. La evolución de estos indicadores durante el 2015, no superaron los límites de tolerancia máxima fijada por FOGAPI en la cartera crítica de cartas fianza y de garantía de cartera (5.5%, y 12.5%, respectivamente); así como en la tasa de morosidad máxima (3%).

FOGAPI enfrentó esta exposición al riesgo, en un contexto económico con mayor de incertidumbre, adecuando la gestión integral de riesgos y mejorando la gestión de riesgos de créditos y de liquidez (Resolución SBS Nº 3780 y Nº 9075-2012), así como la función de cumplimiento normativo (Resolución SBS Nº 8754-2011). Para lo cual implementó nuevas políticas y estrategias de riesgos con la finalidad de mantener la gestión prudente de riesgo con niveles de exposición acorde con su patrimonio, capacidad operativa, límites y solvencia.

Para tal fin, en el 2015 continuó adecuando el marco normativo sobre la Administración Integral de Riesgos (Resolución SBS Nº 37-2008) para lograr desarrollar la capacidad y habilidad de la gestión de riesgos en las actividades de sus unidades funcionales y promover el proceso de creación de valor ajustado a su perfil de apetitito y tolerancia al riesgo fijado por FOGAPI.

Para este propósito, el Consejo de Administración de FOGAPI adecuó el ambiente interno, fijando los siguientes lineamientos de políticas y objetivos de la gestión de riesgos:

- Adecuar el esquema organizacional y el MOF para que el establecimiento de la política y procedimientos de la gestión del cumplimiento normativo se efectúe con seguridad razonable y en forma efectiva en todos los niveles de la Fundación.
- Actualizar el reglamento de gestión de riesgos de créditos con políticas, procedimientos y metodología para realizar operaciones sujetas a riesgo de crédito según la naturaleza de las actividades, tamaño y complejidad de las operaciones y servicios de FOGAPI.
- Establecer el Manual de Gestión Integral de Riesgos y Políticas de Exposición y Tolerancia al Riesgo a fin de guiar la ejecución de la gestión prudente de riesgos según los niveles de alerta temprana y tolerancia máxima de exposición compatible con la preservación del patrimonio, y solvencia de la Fundación.

- Propiciar que la toma de decisiones en todas las unidades funcionales de la Fundación estén orientadas a crear valor en base al concepto de rentabilidad ajustada al riesgo y que sean compatibles con el nivel de tolerancia de aceptación al riesgo fijado.
- Disponer de mecanismos y medidas de control efectivo para la mitigación de los riesgos a los que está expuesta FOGAPI.

Estos lineamientos de políticas ejecutadas en el 2015 orientaron la fijación de objetivos y ejecución de la estrategia de riesgos de FOGAPI, que mejoró la capacidad de gestión de riesgos de su plana directiva, gerencial y el personal, y le permitió adecuar el modelo de negocio de la Fundación con una prudente gestión de riesgos alineada a los objetivos del plan estratégico y posicionamiento de su segmento de mercado objetivo MYPE. En esta orientación, el Consejo de Administración constituye la instancia de aprobación de propuestas de Manuales, Políticas y Estrategias de gestión de riesgos para ser implementada en la toma de decisiones en todos los niveles de la Fundación. Asimismo, es el órgano que asume todas las funciones del Comité de Riesgos conforme a lo dispuesto en el artículo 11º de la Resolución SBS Nº 037-2008 y su modificatoria.

Siguiendo estos lineamientos institucionales-2015, el Consejo de Administración de FOGAPI aprobó la actualización del esquema organizacional y el MOF, Manual de Gestión Integral de Riesgos y Política de Exposición y Tolerancia al Riesgo, Manual de la Gestión de Riesgo Operacional, Reglamento de Gestión de Riesgos de Créditos, Manual de Cumplimiento Normativo, Manual y Políticas de Continuidad de Negocio. En esta Actualización se contemplaron las nuevas responsabilidades establecidas en el Reglamento de Empresas Afianzadoras y de Garantías y sus normas modificatorias.

FOGAPI continuó en el 2015 adecuando el ambiente interno para el cumplimiento de la normativa aplicable, tanto interna como externa; y actualizó la estructura organizacional que soporta el proceso de gestión de riesgo crediticio y otros riesgos. La evaluación del cumplimiento normativo muestra que los indicadores de las metas fijadas fueron alcanzados en el ejercicio de la función del cumplimiento en cada una de sus Unidades Funcionales.

La estructura organizativa de FOGAPI contempla una Gerencia de Riesgos independiente de las Unidades de Negocio, con los niveles adecuados de segregación de funciones para gestionar integralmente los riesgos según la naturaleza de las operaciones, y las medidas de tratamiento de los riesgos con los niveles de tolerancia al riesgo.

La Gerencia de Riesgos de FOGAPI ejerce su función según las responsabilidades asignadas en el Manual de Organización y Funciones, las Políticas y Procedimientos establecidos por el Consejos de Administración, y los ejecuta en concordancia con su plan de actividades, el plan estratégico, plan de continuidad de negocios y de seguridad de Información, y el plan de cumplimiento normativo de la Fundación.

En el establecimiento de los objetivos de tolerancia y exposición al riesgo aceptado, FOGAPI tuvo en cuenta la concordancia con lo establecido en el Plan Estratégico y en el Manual de Gestión Integral de Riesgo y Políticas de Exposición y Tolerancia al Riesgo.

El resultado de la aplicación de la política de gestión prudente de riesgos, se reflejó con el fortalecimiento de la suficiencia patrimonial al cierre del ejercicio 2015. El requerimiento de patrimonio efectivo de todos los riesgos representó 19.14% del total Activo Ponderado por Riesgo (A.P.R) y es superior al 10% fijado por la SBS. Esta suficiencia le permite a FOGAPI contar con capacidad para respaldar su objetivo empresarial de crecimiento futuro en sus operaciones, y su capacidad actual de apalancamiento (5.2 veces su patrimonio) está por debajo del nivel de apalancamiento global fijado en 7.5 veces su patrimonio efectivo, según los niveles de tolerancia al riesgo fijada por el Consejo de Administración.

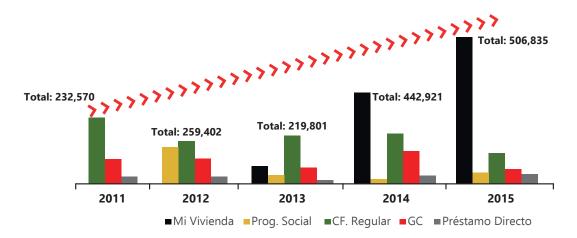
Esta solidez económica y financiera de FOGAPI es uno de sus fundamentos que le permite mantener el rating con Calificación "A" que le fue ratificada nuevamente en Setiembre del 2014 por la Clasificadora Pacific Crédit Rating-PCR, por ser empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaces de administrar sus riesgos futuros. En efecto, uno de los fundamentos que sustenta la Clasificadora Pacific Credit Rating-PCR para ratificarle nuevamente este rating de empresa con fortaleza financiera y solvente a FOGAPI en el 2015, fue que los niveles de solvencia de FOGAPI continúan siendo saludables y acordes a la calificación de riesgo otorgada.

En ese sentido, FOGAPI reorientó su estrategia de negocios para mejorar su posicionamiento de créditos en los segmentos objetivos MYPE en un contexto de mayor competencia y de menor crecimiento económico. Este dinamismo se reflejó con el monto anual de las colocaciones de créditos vigentes que ascendió a S/ 506 835 miles y comparado con el año anterior (S/ 442 921 miles) mostró un crecimiento de + 14.4%. Este crecimiento fue impulsado principalmente para atender la demanda de cartas fianza de Techo Propio del Fondo de Mi Vivienda que registró una tasa de crecimiento de +80% y el monto de estas colocaciones ascendió a S/ 354 667 miles y representó el 70% del monto total de créditos vigentes del 2015. Asimismo, el monto de los créditos directos alcanzó un monto anual de S/ 21 165 miles y fue superior en +17.4% a la del año 2014.

En cambio, por efecto de la mayor competencia en el mercado de cartas fianza que se observó en un contexto de disminución de la tasa de la inversión pública (-11.2%) y desaceleración del gasto del gobierno (+1.6%), originó que el monto total de crédito indirecto de cartas fianza regulares (sin techo propio ni programas sociales) disminuyera a S/72 427 miles y comparada con el año 2014 (S/ 119 453 Miles) mostró una disminución de - 39.4%.

Asimismo, se observó que el monto de garantía de cartera financiada con recursos propios de FOGAPI disminuyó de S/ 76 960 miles en el 2014 hasta S/ 33 292 miles a diciembre del 2015. Esta contracción de menor demanda de parte de las IFIS (-56%) estuvo asociada, por un lado, con el proceso de fusión y consolidación que se observó entre las instituciones micro-financieras (Mibanco y Edyficar, Credinka y Nueva Visión). Por otro lado, con la mayor tolerancia al riesgo de las micro-financieras que se generó con el proceso de reprogramación de la deuda y saneamiento de la cartera crediticia MYPE. Estas políticas que se ejecutaron en un contexto de suficiencia de capital en las entidades no bancarias con ratios superiores al 10% (mínimo requerido por la SBS), no crearon las condiciones para impulsar la demanda de garantía de cartera de parte de las IFIS en el 2015.

EVOLUCIÓN CRÉDITOS POR TIPO DE PRODUCTO: 2011 - 2015 (Miles de S/.)



En el 2015, se observó que según como se moderaba la tendencia al alza en la tasa de honramiento neto de cartas fianza (1.9%) y la tasa de morosidad se situaba en 1.6%, FOGAPI adoptó la estrategia de asumir mayor exposición de riesgos de crédito con recursos propios. La participación del monto de la cartera crítica de cartas fianza pasó de 2.5% a Diciembre-2014 a una participación de 4.6% del monto total expuesto a Diciembre-2015. En la fase de estabilización de la prima de riesgo de las MYPE, se registró aumentó en la participación del monto de exposición de garantía de cartas fianza financiada con recursos propios y representó el 89.3% del monto total expuesto a riesgos a Diciembre-2015 (78.6% en Diciembre-2014).

FOGAPI a fin de equilibrar el portafolio crediticio en el 2015 orientó su posicionamiento estratégico para atender la demanda de Cartas Fianza que las MYPE necesitaron para coberturar su ciclo de negocio y aprovechar las oportunidades que se generaron en el contexto dinámico del sector construcción (Programa de Techo Propio), y el aumento del gasto público, relacionado con ejecución de programas sociales del gobierno para mitigar el impacto de la desaceleración de las actividades económicas del país.

FOGAPI continuó intensificando el apoyo que brinda a las MYPE en el período 2011-2015 y como resultado de este gran esfuerzo el monto total garantizado de Cartas Fianza se ha multiplicado por 2.8 veces en este quinquenio, pasando de un monto vigente de S/ 159 907 miles en el 2011 hasta alcanzar un total de S/ 452 378 miles en el 2015. La tasa de crecimiento promedio anual del monto garantizado vigente fue de 23.2% y superó al promedio anual del PBI (3.5%), y de la tasa promedio anual de crecimiento del mercado de cartas fianza del sistema financiero (+15%).

La mayor contracción en las colocaciones de crédito indirecto de cartas fianza se focalizó principalmente en los productos de fiel cumplimiento y adelanto de contrato relacionados con la ejecución de obras con licitación pública que disminuyeron fuertemente (-27.6%) en el 2015 debido a la caída de la inversión del gobierno (-11%).

La demanda de cartas fianza fue liderado por el segmento del tipo de endeudamiento "Pequeña y Micro Empresa" que alcanzó un monto garantizado vigente de S/. 266 438

miles y fue superior en +71 % a lo registrado en el año 2014 (S/. 155 815 miles). En el caso de Microempresa el monto de cartas fianza aumentó a S/ 67 378 miles debido a la colocación de cartas fianza de Programas Sociales solicitados por el gobierno en el 2015 que aumentó la demanda de las MYPE hasta un monto de S/ 25 284 miles y representó el 37.5% de la demanda total monto garantizada por este segmento. En cambio, el segmento "Mediana Empresa" debido a la mayor competencia con menor demanda de cartas fianza, disminuyó el monto garantizado en -3.2%.

MONTO GARANTIZADO DE CARTA FIANZA POR TIPO DE CRÉDITO (Millones de Soles)							
Tipo de Crédito	dic-14	dic-15	D% 15/14				
Mediana	192,117	185,940	-3.2%				
Pequeña	130,269	199,060	52.8%				
Microempresa 25,547 67,378 163.7%							
Total General	347,933	452,378	30.0%				

FOGAPI en el 2015 atendió a 251 MYPE que solicitaron cartas fianza de fiel cumplimiento de "Techo Propio de Fondo de Mi Vivienda", y también fueron atendidos 967 MYPE que solicitaron cartas fianza relacionadas con adelanto de contrato de "Programas Sociales", con monto garantizados de S/. 354 667miles y S/ 25 284 miles, respectivamente. La estrategia de negocios se orientó a lograr el crecimiento equilibrado y diversificado de la exposición de riesgos de estos nuevos segmentos. La exposición de riesgo de MYPE explica el 56.4% del monto garantizado con el Fondo Mivivienda; en el caso de Programas Sociales también fueron las Pequeñas y Microempresas las que concentraron el 96.9% del monto de la exposición de riesgos en estos segmentos objetivos.

FONDO MI VIVIENDA DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR TIPO DE CRÉDITO

(Según Monto Afianzado Dic 2015)



Monto Afianzado S/.354,667 miles

PROGRAMAS SOCIALES DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR TIPO DE CRÉDITO

(Según Monto Afianzado Dic 2015)



Monto Afianzado S/.25,284 miles

FOGAP en el 2015 aplicó una política de gestión de riesgo crediticia prudente a los segmentos objetivos de pequeñas y microempresas para otorgarles garantías individuales de cartas fianza, y se focalizó en las MYPE que resultaron ganadoras en concurso público y/o licitaciones para compras estatales, consultorías, obras públicas, techo propio, programas sociales, y otros. El monto garantizado de cartas fianza relacionado con contratos de licitación pública representó el 99.1% del monto total garantizado en el 2015.

MONTO GARANTIZADO DE CARTA FIANZA POR TIPO DE CONTRATO 2015						
Monto en Soles %						
Concursos y Licitación Pública	448,513,380.60	99.1%				
Contratos Privados	3,864,610.59	0.9%				
Total General	452,377,991.19	100.0%				

El control de la exposición de riesgos de crédito se efectuó según la Política de Exposición y Tolerancia al Riesgo de FOGAPI y el cumplimiento de los requisitos que tienen las MYPE ganadoras de presentar copias de los contratos de suministros de servicios y/o compras con el Estado. Asimismo, la mitigación del riesgo crediticio se complementó con la exigencia a las MYPE de respaldo de garantías preferentes inmobiliarias para el otorgamiento de líneas de crédito indirecto y de efectivo con cobertura no menor al 30% del monto de crédito solicitado.

Para el caso de cartas fianza relacionados con Techo Propio, se establecieron procedimientos específicos de evaluación y seguimiento de la ejecución de las obras, y para el caso de Adelanto de Contrato de Programas Sociales, se simplificaron procesos para la aprobación de créditos y el resultado de los requerimientos mínimos de información, así como los procedimientos para evaluar, clasificar y otorgamientos de estos créditos, los cuales fueron adecuados a los requerimientos y magnitudes de las operaciones contratadas de las MYPE con el estado.

Los montos afianzados mediante Garantía de Cartera con Recursos Propios de FOGAPI, se encuentran diversificados a Diciembre-2015, el sector Bancario disminuyó su participación a 51% del total del monto afianzado (S/ 33 292 Miles). En cambio, aumentaron la participación las empresas Financieras a 30.1%, y las Edpymes a 18.3%.

GARANTÍA DE CARTERA DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR DESTINO

(Según Monto Afianzado Dic 2014)

O.N.G. 0.2%

Financieras 5%

Edpymes 5%

Bancos 90%

Monto Afianzado S/. 118,456 miles

GARANTÍA DE CARTERA DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR DESTINO

(Según Monto Afianzado Dic 2015)



Monto Afianzado S/. 33,292 miles

El Consejo de Administración de FOGAPI estableció en el Manual Integral de Riesgos y de Política de Exposición y Tolerancia al Riesgo los límites de Alerta Temprana y Tolerancia Máxima de Apalancamiento Global de la Fundación (6.5 y 7.5 veces del patrimonio efectivo, respectivamente). El monitoreo y seguimiento de la implementación de esta política permitió que durante el 2015 no se produjera ningún exceso de exposición de riesgos por tipo de operaciones. Ello debido a que los Activos Ponderados por Riesgos-A.P.R según los tipos de exposición, no superaron los límites globales de apalancamiento y se cumplieron con los objetivos de la Gestión Integral de Riesgos de no exceder los límites globales de apalancamiento de tolerancia máxima en el 2015. Asimismo, se observó que FOGAPI cuenta con suficiente solvencia y capacidad de expansión de sus operaciones futuras.

EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SEÑAL DE ALERTA TEMPRANA Y TOLERANCIA MÁXIMA A EXPOSICIÓN DE RIESGOS DE FOGAPI

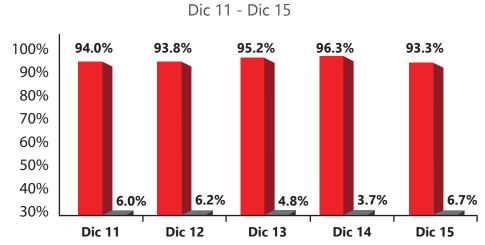
Patrimonio Efectivo Dic 2015 S/. 43,668,199.67

Límite de Operaciones	Dic 2013	Nov 2014	Dic 2014	Dic 2015	Señal de Alerta Temprana (*)	Tolerancia Máxima (*)
1. LÍMITE DE APALANCAMIENTO GLOBAL	4.35	5.33	6.42	5.22	6.50	7.50
1 Límite de Apalancamiento Crédito Indirecto	1.84	2.26	2.95	2.24	2.60	2.95
1.1.1 Sector Construcción	0.92	1.23	1.63	1.24	1.30	1.45
1.1.2 Sector Arquitectura e Ingeniería	0.43	0.49	0.56	0.40	0.55	0.65
1.1.3 Otros Sectores	0.49	0.55	0.75	0.60	0.75	0.85
1 Límite de Apalancamiento Garantía de Cartera						
Límite de Apalancamiento Préstamos	0.65	0.93	1.10	0.40	1.25	1.41
1 IFI's e Inversión en Valores y Otros	0.33	0.47	0.45	0.34	0.65	0.85
2 Límite de Fondos Disponibles	1.15	1.15	1.39	1.31	1.35	1.50
2 Límite de Riesgo Operacional	0.37	0.50	0.51	0.55	0.55	0.64
2 Límite de Riesgo Cambiario	0.02	0.02	0.02	0.40	0.10	0.15

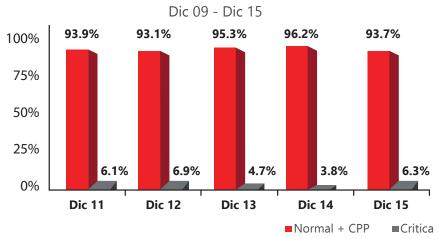
CALIDAD DE CARTERA CREDITICIA 2015

La calidad de la cartera total crediticia de FOGAPI se ha mantenido en el período 2011-2015 con un promedio de 94.5% en la participación de los deudores clasificados en la categoría Normal y CPP. En el contexto de desaceleración de los créditos del 2015, la participación de la cartera crítica se incrementó (6.7%) según como disminuyó el monto de exposición garantizado. En este contexto se aplicó una política de gestión crediticia prudente en los segmentos de tipo de garantía individual de pequeña y microempresa, a fin de mantener el nivel de la cartera crítica dentro de los límites del rango de la tolerancia máxima fijado por el Consejo de Administración.

FOGAPI: Calidad Crediticia - Cartera Total por Calificación



EVOLUCIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA GARANTÍA INDIVIDUAL POR CALIFICACIÓN



CALIDAD DE LA CARTERA CREDITICIA GARANTÍA INDIVIDUAL -2015

Según la tendencia mostrada de la cartera crediticia de Cartas Fianza de FOGAPI en el período 2011-2015, presenta una buena calidad crediticia y equilibrada, debido a la participación de 93.7% a Diciembre-2015 que tienen los créditos clasificados en la categoría Normal y CPP en el total de los montos garantizados vigentes, y porque los créditos con riesgos críticos tienen una participación del 6.3%.

La Tolerancia al riesgo para los créditos indirectos de Cartas Fianza está basada en la ejecución de política de tolerancia y exposición al riesgo con financiación de capital propio de FOGAPI y al uso de mitigantes de riesgos de las garantías inmobiliarias preferentes y garantías en efectivo según las estrategia de riesgos en los segmentos objetivos MYPES. Así, por ejemplo, los resultados de la política y gestión de riesgos aplicada en las 166 MYPES con Cartas Fianza Vigentes de Fiel Cumplimiento de Techo Propio-Mi Vivienda, muestra que la calidad de esta cartera crediticia es buena debido a que los créditos calificados en la categoría Normal representan el 92.8% del monto total de exposición 2015 (S/ 106 140 miles) y la cartera crítica representó 6.7%. En el caso de programa sociales la cartera crítica representó el 3.9% del monto total expuesto (S/11 746 miles).

CARTAS FIANZA DE PROGRAMA TECHO PROPIO MI VIVIENDA - CALIDAD CREDITICIA 2015

Exposición Crediticia	Normal	СРР	Deficiente	Dudoso	Pérdida	TOTAL
Monto Garantizado (en miles S/.)	98,420	-	444	208	7,069	106,140
Porcentaje del Monto Garantizado	92.73%	0.00%	0.42%	0.20%	6.66%	100.00%
N° MYPE	159	0	1	2	4	115

CARTAS FIANZA DE PROGRAMAS SOCIALES - CALIDAD CREDITICIA 2015

Exposición Crediticia	Normal	СРР	Deficiente	Dudoso	Pérdida	TOTAL
Monto Garantizado (en miles S/.)	11,053	270	137	7	279	11,746
Porcentaje del Monto Garantizado	94.10%	2.30%	1.17%	0.06%	2.37%	100.00%
N° MYPE	339	8	5	1	9	115

GESTIÓN DE RIESGOS DE MERCADO Y LIQUIDEZ 2015

FOGAPI en el 2015 estuvo expuesta a riesgo de mercado en lo que respecta al efecto de riesgo de la devaluación cambiaria en la posición global neta de cambio, aunque dicha exposición se mantuvo relativamente baja durante el ejercicio 2015 y significó sólo un requerimiento del patrimonio efectivo por riesgo cambiario equivalente a 0.4 veces. El valor de los activos que conforman las inversiones de sus fondos disponibles de la Fundación al no formar parte de la cartera de negociación (Trading Book) no se encuentran expuestas a cambios de precios de mercado.

Para la administración del riesgo de liquidez FOGAPI estableció, en el contexto de una adecuación de calces de vencimientos de activos y pasivos, un nivel de exposición de tolerancia de margen de maduración, según la política interna de señal de alerta temprana y tolerancia máxima fijada por el Consejo de Administración acorde con su tamaño y complejidad de sus operaciones.

En relación a las Inversiones de los Fondos Disponibles de FOGAPI se basa en la aplicación de la política de inversiones, cuyo objetivo principal es ampliar y diversificar las inversiones para conseguir la rentabilidad financiera ajustada al riesgo. Entre las políticas interna de gestión de liquidez y de las inversiones que FOGAPI ejecutó en el 2015, se destacan las siguientes:

- Implementó el Manual de de Gestión de Riesgos de Liquidez adecuada a su tamaño, complejidad de sus operaciones, nivel de exposición de riesgos que enfrenta, y que es concordante con la tolerancia al riesgo de liquidez fijada según los objetivos y estrategia de negociode FOGAPI.
- Manejo prudente de los fondos disponibles buscando la mejor rentabilidad, seguridad y concordancia con la política de tolerancia a riesgo de liquidez y regulatoria fijada por el Consejo de Administración y en observancia a los límites internos fijados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.
- Colocación de fondos disponibles en certificados de depósitos de instituciones financieras que sean elegibles y con buena calificación o fortaleza financiera.
- Incrementó la colocación de créditos a IFIS según la política y tolerancia a exposición de riesgos de FOGAPI y mejoró la rentabilidad de los fondos considerando la estrategia general de gestión de activos y pasivos, así como los límites de alerta temprana y tolerancia máxima de ratio de liquidez en moneda nacional y moneda extranjera.
- El total de los depósitos en una institución financiera y la línea de crédito para operaciones contingentes no excederá del 30% del patrimonio efectivo de FOGAPI.
- Los ingresos por concepto de comisiones e intereses cubren los gastos operativos, destinando la diferencia a los fondos disponibles de la Fundación.

Como resultado de aplicar estas políticas en el año 2015, la Fundación continuó mostrando suficientes niveles de liquidez. Así, los ratios de liquidez en moneda nacional y en moneda extranjera cubren con bastante holgura los límites internos y regulatorios, porque superan en 1.25 y 8.8 veces, respectivamente, a las obligaciones inmediatas de FOGAPI.

De esta manera los recursos de fondeo continuaron incrementándose en el año 2015 y permite a FOGAPI contar con capacidad de expansión de sus futuras operaciones con adecuado manejo del riesgo de liquidez, y mitigarlos con altos niveles de fondos disponibles en el contexto de la devaluación del sol. Estos fondos disponibles representan 84.9% del activo total al cierre del ejercicio 2015.

GESTIÓN DE RIESGO OPERACIONAL 2015

Entre los objetivos de la Fundación para el año 2015 estuvo orientado a fortalecer la Gestión de Riesgo Operacional, la Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información, a fin de mejorar la calidad de los procesos, controles, y alinearlos al apetito y tolerancia al riesgo fijado por el Consejo de Administración.

Los principales aspectos que se destacan en la Gestión de Riesgo Operacional -2015 fueron:

- Apoyo permanente de los miembros del Consejo de Administración, Gerente General y Gerencia de Negocios, en la gestión de riesgo operacional, así como, de los Responsables de las Unidades Funcionales involucradas en la gestión de riesgo operacional.
- Se implementó la Metodología de autoevaluación de riesgos y controles, la cual se realizan a través de talleres con los responsables de los procesos para identificar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos operacionales detectados. Este enfoque facilita la toma de decisiones para mitigar las exposiciones y alinearlas al apetito y tolerancia al riesgo de FOGAPI. Asimismo, se desarrollaron controles para los diversos procesos de la cadena de valor, y el monitoreo de la implementación de los planes de acción.
- Actualizó el Manual de Riesgos Operacional, con la finalidad de administrar adecuadamente los eventos de riesgo operacional de FOGAPI, los reportes de eventos de pérdida en los que se incurre a fin de cuantificar los montos de pérdida y recupero. Esto facilita la implementación oportuna de los planes de acción que mitiguen la frecuencia e impacto en futuros eventos.
- Se sistematizó la gestión de riesgo operacional usando la herramienta tecnológica CERO que brinda el soporte necesario para mejorar la implementación de la metodología en todos los procesos de la Fundación (Identificación, análisis, clasificación, tratamiento y monitoreo de los riesgos).
- Reforzó la capacitación y la cultura de riesgo operacional en todos los niveles organizativos a fin de reafirmar el compromiso de todos los responsables de unidades funcionales, colaboradores, y todo el personal de FOGAPI.
- El análisis del Mapa de Procesos permitió contrastar y validar los procedimientos operativos y mejorar su coherencia y facilitó la localización de las brechas donde se originaban los eventos con impacto negativo que representaban los riesgos y que fueron evaluados para aplicar las estrategias de respuestas con el adecuado tratamiento de medidas de mitigación de riesgos.
- El resultado del control y monitoreo de la Gestión de Riesgo Operacional muestra que el modelo de gestión de FOGAPI ha funcionando adecuadamente puesto que no se han observado riesgos altos luego de la implementación de dichos controles.
- El Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional 2015, es determinado según el Método de Indicador Básico y asciende a S/ 2 397 miles.
- Se realizaron en forma exitosa las pruebas de Continuidad del Negocio por Falta de Energía Eléctrica, falla del UPS y por cambio de Servidor, para lo cual se activo con normalidad el Centro de Computo Alterno (ubicado en la ciudad de Chiclayo), demostrando de esta manera que FOGAPI se encuentra preparada para reaccionar ante alguna amenaza que pueda afectar la operatividad del negocio asegurando la continuidad del servicio a los clientes de la institución.

- En la gestión de seguridad de la información se estableció e implemento los controles alineados con las buenas prácticas a las exigencias de la Circular SBS G-140-2009.
- El análisis del Mapa de Procesos permitió contrastar y validar los procedimientos operativos y mejorar su coherencia y facilitó la localización de las brechas donde se originaban los eventos con impacto negativo que representaban los riesgos y que fueron evaluados para aplicar las estrategias de respuestas con el adecuado tratamiento de medidas de mitigación de riesgos.
- Del total de los 81 riesgos inherentes registrados al cierre del 2015, después de las medidas de mitigación y tratamiento efectuados, el 65% corresponden a exposición de riesgos bajos y el 21% y 14% son de riesgos medios y altos, respectivamente.
- El resultado del control y monitoreo de la Gestión de Riesgo Operacional muestra que el modelo de gestión de FOGAPI ha funcionando adecuadamente puesto que no se han observado riesgos altos luego de la implementación de dichos controles.
- Se ejecutaron pruebas de planes de continuidad de negocios y se validaron el funcionamiento de procedimientos y/o tecnologías implementadas y mejoras en los controles sobre el proceso de desarrollo de sistemas.
- Durante el 2015 se actualizaron los manuales, políticas y los planes relacionados con la Continuidad de Negocios y Seguridad de Información de FOGAPI. Asimismo, se realizaron en forma exitosa las pruebas de del Plan de Continuidad del Negocio por Falta de Energía y por cambio de Servidor.



SISTEMA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

Durante el año 2015, La Fundación FOGAPI, viene cumpliendo con mantener la observancia a las normas vigentes sobre el Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, para prevenir que los productos y/o servicios que FOGAPI ofrece al público sean utilizados con fines ilícitos, según lo establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, mediante Resolución SBS Nº 838-2008 y sus modificatorias.

En tal sentido, dentro de las funciones correspondientes al Oficial de Cumplimiento de FOGAPI, cumplió con formular el Programa Anual de Trabajo del Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo correspondiente al año 2015, así como con la elaboración de los informes periódicos programados para el indicado año.

La evaluación y aplicación del Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, ha sido considerada como Actividad Programada en el Plan de Trabajo de Auditoría Interna correspondiente al año 2015, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 30° de la mencionada Resolución N° 838-2008. Asimismo, cabe resaltar que en FOGAPI no se realizan directamente transacciones en efectivo, debido a que en aplicación a la política interna de FOGAPI los clientes realizan los abonos correspondientes a pago de comisiones, garantías en efectivo, entre otras, directamente en las cuentas bancarias que mantiene FOGAPI.

Se puede concluir expresando que el Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo implementado por FOGAPI funciona razonablemente, manteniéndose como política institucional el principio "Conoce a tu cliente", no habiéndose determinado en el año 2015 transacciones inusuales ni consecuentemente transacciones sospechosas.



Al cierre del año 2015, se ha cumplido cada unos los puntos del contenido del Programa Anual de Trabajo, dentro de los cuales se desarrolló temas de transparencia de información, atención de consultas y reclamos y capacitación; con la finalidad de desarrollar una cultura de excelencia en la atención y servicios a los usuarios de la institución, logrando una relación de confianza y haciendo grata su visita en cada oportunidad que sea atendido por nuestro personal.

Se han realizado coordinaciones con las unidades involucradas en el proceso de otorgamiento de Carta Fianza con la finalidad de poder recoger la problemática e inconvenientes que se presentan para brindar una mejor calidad de servicio a nuestros clientes.

Se capacitó al personal en temas relacionados a Calidad de Atención, Negociación y Gestión de Reclamos, los cuales tuvieron un impacto en la calidad de atención a los clientes, reduciendo principalmente tiempos en el proceso de otorgamiento de cartas fianza. Asimismo, se desarrollaron nuevos diseños de publicidad informativa y explicativa en todos nuestros folletos.

Se ha implementado la Plataforma de Confirmación en Línea a través de nuestra página web en beneficio de de las entidades receptoras, la cual le permite además tener un formato impreso con las principales características de la carta fianza como sustento de su validación.

Se destaca el compromiso de esta oficialía para que se desarrollen y ejecuten actividades de mejora continua, respecto de la atención brindada al cliente y/o usuario de FOGAPI, fundamentando nuestro propósito en la colaboración interna de las unidades funcionales de la institución en busca del objetivo fundacional a favor de la micro y pequeña empresa para favorecer su crecimiento y desarrollo.



RED DE ATENCIÓN NACIONAL



SEDE PRINCIPAL

- Av. Camino Real No. 157, San Isidro, Lima-Perú
- (511) 7000100, Fax: Anexo 122
- informate@fogapi.com.pe
- www.fogapi.com.pe

OFICINA ESPECIALES PERMANENTES

Chiclayo (Macro Región Norte)

- Calle Torres Paz No. 317 Chiclayo
- (074) 239294
- aoepch@fogapi.com.pe

Arequipa (Macro Región Sur)

- ♥ Urb. Leon XIII Mz, I Lt 11 Cayma, Arequipa
- (054) 274943
- ataqp@fogapi.com.pe

PLATAFORMAS DE ATENCIÓN

Huancayo (Macro Región Centro)

- Av. Giraldez No. 634 Huancayo, Cámara de Comercio de Huancayo
- (064) 200162
- E-mail: athy@fogapi.com.pe



Piura (Región Norte)

- Urb. San Eduardo A-2, Piura, Cámara de Comercio y Producción de Piura
- (073) 323965
- atpiu@fogapi.com.pe



Cuzco (Región Sur)

- Parque España E-4 Santa Mónica, Wanchaq- Cusco
 - Cámara de Comercio, Servicio, Industria y de la Producción de Cusco
- (084) 225362
- atcu@fogapi.com.pe



Trujillo (Región Norte)

- ♀ Jr. Independencia 533, Trujillo
- (044) 222251
- atru@fogapi.com.pe



Tarapoto (Región Oriente)

- (042) 528731
- atara@fogapi.com.pe



Cajamarca (Región Norte)

- (076) 506160
- atca@fogapi.com.pe



GESTIÓN FINANCIERA La economía peruana durante el año 2015 creció entre 2.4 y 3% de su PBI, continuando con la desaceleración de su economía. Ello se explica, en mayor medida, por la influencia que ejerce la economía mundial sobre la economía peruana y por la dependencia que tiene la economía peruana por el precio internacional de los metales la misma que llega en ocasiones al 60% de su PBI.

Pero adicionalmente debe considerarse que la inversión privada y pública disminuyó cada vez más, manteniendo con ello su tendencia de los últimos tres años. Solo el consumo es el que ha mantenido el crecimiento económico del país, pese a que también ha venido disminuyendo.

Adicionalmente la previsión de los efectos que puede causar la presencia de la Corriente de El Niño en el año 2016 ha llevado a reajustar las políticas de los créditos indirectos y en general ha significado el reajuste de la actividad económica de la actividad privada en el año 2015 con objeto de enfrentar de mejor forma de sus posibles efectos.

Se ha mantenido el impacto que ha tenido sobre la economía mundial el retiro del estímulo monetario en EE.UU. así como la reducción de los redescuentos y otras vías de financiamiento ha generado desde mediados de 2014 y que durante el año 2015 se ha materializado con la subida de tasas de interés americana que ha provocado tanto el incremento de las tasas de interés locales, lo que contienen un elemento recesivo y flujo de salida de divisas del país con rumbo a los EE.UU. en busca de mejores alternativas de inversión, lo que generó una relativa escasez de dicha divisa con respecto a la abundancia habida en años previos en nuestro mercado. Al mismo tiempo. Dichas medidas de reactivación de la economía Norteamericana ha conllevado a un aumento del precio del dólar americano a nivel mundial, tendencia que resultó durante el año casi todo el 2015 y se espera continúe en el año 2016. El flujo internacional de capitales muestra en los últimos seis meses de 2014 una canalización de fondos hacía el mercado Norteamericano como consecuencia de su recuperación económica y mejores alternativas de inversión ajustadas al riesgo.

Asimismo se acentuó la desaceleración del crecimiento de la economía China que ha afectado nuestra economía por la importancia de ese país como socio comercial. Por otro lado, el Gobierno anunció repetidas veces la ejecución de diversos proyectos que beneficiarían al país tanto por los efectos de la inversión, como por los efectos que el valor agregado de esos proyectos generaría al país., pero por razones que no son satisfactoriamente explicadas no ha concretado la ejecución de casi ninguno de dichos proyectos y menos su finalización.

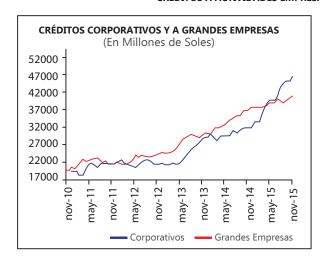
Al mismo tiempo se apreció en la economía nacional una desaceleración del crecimiento de la construcción. Han disminuido el número de obras que vienen ejecutando y han aumentado las dificultades para vender las obras concluidas. Las instituciones financieras han continuado endureciendo las condiciones bajo las cuales financian proyectos de construcción a los que se les exigió un 25% de preventa como mínimo para poder acceder a financiamiento, el precio de los inmuebles en la mayor parte de los distritos ha empezado continuado con su caída sobre sus precios previos y la variación depende del distrito en el cual se encuentran ubicados.

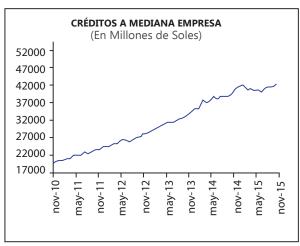
El efecto combinado de todos estos factores disminuyó la velocidad de crecimiento de la economía. Según el BCR, el sistema financiero en general se mantiene sólido, a pesar del aumento de los indicadores de la morosidad, principalmente de los créditos canalizados el segmento minorista, las instituciones financieras han tomado medidas correctivas para salvaguardar su cartera, pero en el cuadro que sigue se observa que han sido insuficientes. Entre otras medidas se ha mejorado desde el año 2014 los modelos de calificación de riesgo del deudor y han fortalecido sus áreas de administración de riesgo. El efecto de estas medidas ha incidido en un menor crecimiento de los créditos y en una menor liquidez.

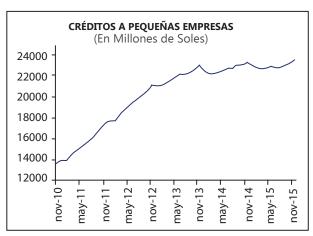
CALIDAD DE CARTERA						
	Indicadores 2/					
Indicadores	nov-11	nov-12	nov-13	nov-14	nov-15	
Cajas Municipales						
Créditos Atrasados / Créditos Directos (%)	5.30	6.08	6.07	6.71	6.60	
Cartera Pequeña Empresa Atrasada / Cartera Pequeña Empresa (%)	6.63	8.16	8.59	9.68	9.02	
Cartera Microempresa Atrasada / Cartera Microempresa (%)	6.01	6.71	6.59	7.28	6.81	
Empresa Financieras						
Créditos Atrasados / Créditos Directos (%)	3.72	4.41	5.08	5.71	6.00	
Cartera Pequeña Empresa Atrasada / Cartera Pequeña Empresa (%)	4.96	5.55	6.83	7.59	9.12	
Cartera Microempresa Atrasada / Cartera Microempresa (%)	3.87	4.32	4.57	4.66	5.47	
Cajas Rurales						
Créditos Atrasados / Créditos Directos (%)	5.12	5.70	7.15	13.10	9.63	
Cartera Pequeña Empresa Atrasada / Cartera Pequeña Empresa (%)	5.33	6.72	10.63	15.63	12.67	
Cartera Microempresa Atrasada / Cartera Microempresa (%)	6.65	6.07	9.13	11.96	9.35	
Edpyme						
Créditos Atrasados / Créditos Directos (%)	5.23	5.43	5.13	4.31	4.32	
Cartera Pequeña Empresa Atrasada / Cartera Pequeña Empresa (%)	6.93	7.33	7.52	6.31	6.96	
Cartera Microempresa Atrasada / Cartera Microempresa (%)	5.26	5.59	5.43	5.03	5.09	

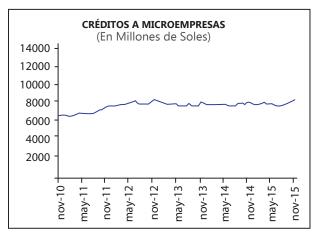
Por tanto, los créditos siguieron aumentando, pero a un menor ritmo de crecimiento que se explica también por un menor dinamismo de la actividad económica. Ese efecto se aprecia en mayor grado en el segmento de las MYPE que registra menor actividad que otros tipos de créditos, lo que se explica tanto por eventos adversos ocurridos en otros sectores económicos, como por las medidas correctivas tomadas por las instituciones financieras que han reducido el financiamiento a ese nicho de mercado.

CRÉDITOS A ACTIVIDADES EMPRESARIALES DEL SISTEMA FINANCIERO









*Considera los créditos corporativos del sector real. Nota: En marzo y mayo 2015, Scotiabank corrigió la información de tipos de crédito, de manera que créditos érroneamente clasificados como a medianas empresas fueron reclasificados como a grandes empresas o corporativos.

En opinión del BCR, la recuperación del segmento de las MYPE dependerá exclusivamente de la recuperación de actividad económica, una mejora en la productividad de ese segmento y la educación de quienes conducen esas empresas para que entiendan cuáles son los efectos adversos del sobreendeudamiento y los beneficios de la bancarización. La falta de capacidad de las MYPE para entender que la actividad económica se desaceleró en el 2014, su falta de iniciativa para mejorar sus productividad y la concepción de que endeudarse permitirá una mayor producción que asumían podría venderse en un mercado que ellos consideraban en crecimiento y no de crecimiento desacelerado, originó que desde el año 2014, su gestión financiera no fuera la adecuada e incrementó sus índices de morosidad.

Este escenario ha afectado la capacidad de pago de los deudores, en especial de aquellos más expuestos al ciclo económico como son el segmento de consumo y MYPE y afectaría con más intensidad a aquellas empresas financieras especializadas en atender esos mercados.

Se observa que la dolarización de los créditos se viene reduciendo, mientras aumenta el ahorro en dólares americanos.

	Saldo							
Principales Cuentas y Variables	nov-11	nov-12	nov-13	nov-14	nov-15			
Créditos Directos* (Miles S/.)	145,717,457.00	166,173,713.00	197,417,974.00	222,382,149.00	258,115,202.00			
MN (Miles S/.)	81,552,963.00	94,283,335.00	117,271,116.00	137,899,969.00	180,000,376.00			
ME (Miles US\$)	23,764,628.00	27,875,292.00	28,613,659.00	28,942,165.00	23,151,993.00			
Depósitos Totales (Miles S/.)	155,277,277.00	175,480,828.00	207,958,649.00	218,264,663.00	251,090,824.00			
MN (Miles S/.)	90.941,279.00	114,310,768.00	125,574,816.00	130,626,100.00	134,494,855.00			
ME (Miles US\$)	23,828,148.00	23,718,519.00	29,412,293.00	30,023,489.00	34,557,193.00			

Los créditos hipotecarios y los créditos comerciales han reducido sus niveles de dolarización, mientras que las empresas corporativas muestran holgados niveles de liquidez lo que asegura que la cadena de pagos se mantendría estable y que por ese lado no se afectaría la cobranza de las MYPE.

De acuerdo a información que proporciona la Superintendencia de Banca y Seguros al 10 de Febrero de 2016 las Cartas Fianza vigentes de las Microfinancieras al mes Diciembre de 2015 (con excepción de las Cajas Rurales que presentan información al mes de Noviembre), la Fundación FOGAPI es líder en la emisión de Cartas Fianza dentro del segmento de microfinancieras como se muestra en el cuadro siguiente, en el cual se muestra la posición de Fogapi considerando tanto sus Cartas Fianza (CF) y como el servicio de Garantía de Cartera (GC):

SISTEMA FINANCIERO EMPRESAS MICROFINANCIERAS

Cartas Fianza Vigentes al 31 de Diciembre de 2015 Montos expresasdos en Miles dde Nuevos Soles

Empresas	Total Cartas Fianza Vigentes por IFI	Total Cartas Fianza Vigente (Monto Afianzado)	Participación de Mercado
FOGAPI	261,039	261,039	63.71%
CMAC Sullana	93,813	354,852	22.90%
CMAC Huancayo	19,735	374,587	4.82%
CMAC Maynas	10,565	385,152	2.58%
CRAC Cajamarca	6,622	391,775	1.62%
CMAC Trujillo	5,391	397,166	1.32%
CMAC Cusco	3,829	400,995	0.93%
CMAC del Santa	2,450	403,445	0.60%
CMAC Arequipa	1,534	404,979	0.37%
CRAC Prymera	1,437	406,415	0.35%
EDPYME Acceso Crediticio	1,069	407,484	0.26%
CRAC Los Andes	817	408,302	0.20%
CMAC Ica	732	409,033	0.18%
CMAC Paita	416	409,450	0.10%
CMCP Lima	255	409,706	0.06%
CMAC Tacna	30	409,735	0.01%
CMAC Piura	15	409,751	0.00%
Total Vigente	409,751		100.00%

El lograr estos resultados ha implicado cambios mixtos en los indicadores de solvencia, calidad de activos, eficiencia, liquidez y rentabilidad que se incluyen en esta Memoria, pero que en conjunto mantienen nuestra estabilidad financiera e intacto nuestro potencial de crecimiento sostenido.

El indicador de solvencia acredita que la Fundación FOGAPI tiene un nivel apalancamiento de 5.22 veces que le da un margen razonable y adecuado para continuar con el incremento de sus operaciones. La reducción de este ratio se debe principalmente al incremento en el volumen del Patrimonio Neto.

Por lo demás, las obligaciones de nuestra institución están razonablemente cubiertas por su patrimonio. Los pasivos totales representanel71.89% del total de activos gestionados y están compuestos en un 81.08% por Garantía en Efectivo provista principalmente por el Programa Techo Propio. Dichos fondos cubren casi la totalidad del riesgo de dichas operaciones. El ratio de apalancamiento (pasivo / patrimonio neto) alcanza 2.65 y el de las cuentas por pagar sobre el patrimonio neto de 2.14 se han incrementado con respecto al año anterior y ésta variación está explicada sobre todo por la participación de FOGAPI en el Programa Techo Propio, el mismo que ha permitido incrementar nuestras operaciones con Cartas Fianza y nuestros saldos de Garantías en Efectivo que se canalizan al pago de los avances de obra. En nuestro caso, la evolución de este ratio refleja una favorable expansión de nuestras operaciones.

Con relación al indicador de calidad de cartera, se aprecia que la cartera atrasada neteada contra las provisiones y comparada con los saldos de las operaciones de cartera directa e indirecta (colocaciones brutas), representa el 1.97%.

Los gastos de administración, FOGAPI con relación a las colocaciones y operaciones contingentes refleja racionalidad y adecuado control alcanzando un nivel0.78%, consiguiéndose una reducción anual consistente, permanente y una mayor eficiencia. La productividad por empleado de Fogapi es de S/.2, 268.

En cuanto a la liquidez podemos apreciar que los fondos disponibles representan el 84.98% sobre el total de activos, lo que implica que la Fundación FOGAPI como toda Institución de Garantía, tiene un nivel de liquidez apreciado. Lo que deviene en la necesidad de rentabilizar estos fondos en oportunidades de inversión que la normatividad vigente le permite utilizar a partir de julio de 2013 y con ello poder apoyar de una forma más efectiva a la actividad principal de la Institución.

En lo que respecta al ROE y el ROA, ellos son similares a los alcanzados en años anteriores y representan el 8.41% y el 2.37%, respectivamente, podemos considerar que estos resultados son adecuados para una organización especializada en el otorgamiento de garantías en apoyo de las MYPE.

En consecuencia, es de destacar que los logros de FOGAPI, le han permitido un posicionamiento y acreditado liderazgo como institución especializada en el otorgamiento de garantías en el sector MYPE.

PROVISIONES

El total de provisiones por créditos directos, operaciones contingentes y voluntarias constituidas al termino del año el ejercicio 2015, alcanza la suma de S/. 22'324,542.13. Dicho importe corresponde al total de S/.10'417,279.85 por concepto de provisiones para créditos directos e indirectos obligatorias dispuestas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones (46.66%), S/._11'907,262.28 constituidos como provisión voluntaria (53.34%) que proveen a FOGAPI una mayor potencia la cobertura frente a situaciones imprevistas en el desarrollo de sus actividades financieras.

I. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

FUNDACIÓN "FONDO DE GARANTÍA PARA PRÉSTAMOS A LA PEQUEÑA INDUSTRIA" FOGAPI ESTADOS FINANCIEROS (En miles de Nuevos Soles)			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL	31.12.14	31.12.15	
ACTIVO	127,778	154,231	
Fondos disponibles	107,432	131,067	
Inversiones negociables	-	497	
Cartera de créditos	14,313	17,543	
Cuentas por cobrar	1,320	703	
Inmuebles, mobiliario y equipo	4,208	4,173	
Otros activos	505	247	
PASIVO	92,799	113,030	
Obligaciones con el público	-	-	
Cuentas por pagar	74,812	91,649	
Provisión para contingencias	14,274	18,548	
Otros pasivos	3,713	2,834	
PATRIMONIO NETO	34,979	44,200	
Capital social (Aportes y donanciones)	23,770	28,860	
Reservas y Resultados Acumulados	8,381	9,119	
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio	2,828	6,221	
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENTES	314,605	283,428	
Operaciones Contingentes (Cartas Fianza y Garantía de Cartera)	314,605	283.428	
Otras	-	-	

II. ESTADO DE RESULTADOS

FUNDACIÓN "FONDO DE GARANTÍA PARA PRÉSTAMOS A LA PEQUEÑA INDUSTRIA" FOGAPI

ESTADOS FINANCIEROS

(En miles de Nuevos Soles)

ESTADO DE RESULTADOS	31.12.14	31.12.15
Ingresos financieros	4,426	5,154
Gastos financieros y resultados por operaciones financieras	-	-954
Ing. Comisiones por operaciones contingentes	12,429	14,572
Gastos por servicios financieros	1,477	523
MARGEN FINANCIERO BRUTO	15,378	20,157
Provisiones para créditos	557	1,130
Gastos de administración	6,943	8,224
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	5,022	4,613
Ingresos y (egresos) extraordinarios	-15	31
UTILIDAD NETA	2,841	6,221

III. INDICADORES

FUNDACIÓN "FONDO DE GARANTÍA PARA PRÉSTAMOS A LA PEQUEÑA INDUSTRIA" FOGAPI

ÍNDICES FINANCIEROS

(En miles de Nuevos Soles)

(
INDICADORES FINANCIEROS	31.12.14	31.12.15
SOLVENCIA		
Ratio de Capital Global	15.58	19.14
Apalancamiento Global (No de veces)	6.42	5.22
Pasivo Total7Patrimonio (No de veces)	2.65	2.56
Cuentas Por Pagar/Patrimonio (No de veces)	2.14	2.07
Reservas/Capital Social (%)	0.35	31.60%
LIQUIDEZ		
Disponibles/Activo	84.08%	84.98%
CALIDAD DE ACTIVOS		
Colocaciones Atrasadas/Colocaciones Brutas	16.46%	16.19%
Provisiones para Colocaciones/Colocaciones Atrasadas	112.26%	112.15%
Activo Rentable/Activo Total	84.08%	85.30%
Provisión para créditos más provisiones genéricas/Cartera de		
créditos más operacionescontingentes)	8.67%	8.67%
(Cartera Atrasada - Provisiones)/Colocaciones Brutas (%)	2.02%	1.97%
Cartera Atrasada/Coloc. Brutas y Operaciones Contingentes (%)	0.87%	1.14%
RENTABILIDAD (promedio de los últimos dos meses de la		
cuenta de activo)		
ROE	8.44%	8.41%
ROA	2.79%	2.37%
Ingresos Financieros/Activo Rentable	5.45	4.63%
EFICIENCIAY GESTIÓN		
Gastos de Administración/Créditos Directos e Indirectos	1.20%	0.78%
Gastos de Administración/(Total de Ingresos e Ingresos por Comisiones)	41.19%	41.69%
Gastos de Personal /(Ingresos Financieros e Ingresos por Comisiones)	27.47%	27.51%
Gastos de Administración/Total de Ingresos	41.23%	41.62%
Gastos de Personal/Total de Ingresos	27.49%	27.47%







Los Petirrojos № 356 Of. 102 Urb. Córpac - San Isidro Telef.: 225-7586 Telefax: 224-3156 Lima- Perú Email: rimacasociados@infonegocio.net.pe

FUNDACIÓN FONDO DE GARANTÍA PARA PRÉSTAMOS A LA PEQUEÑA INDUSTRIA -FOGAPI

INFORME SOBRE EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31.DIC.2015

AUDITORÍA FINANCIERA - OPERATIVA EJERCICIO 2015





Los Petirrojos N° 356 Of. 102 Urb. Córpac - San Isidro Teléf.: 225-7586 Telefax: 224-3156 Lima- Perú Email: rimacasociados@infonegocio.net.pe

FUNDACIÓN FONDO DE GARANTÍA PARA PRÉSTAMOS A LA PEQUEÑA INDUSTRIA -FOGAPI

INFORME SOBRE EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31.DIC.2015

AUDITORÍA FINANCIERA - OPERATIVA EJERCICIO 2015

CONTENIDO

		<u>PÁGINA</u>
1.	DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
11.	ESTADOS FINANCIEROS	
	Estado de Situación Financiera Estado de Resultados y Otro Resultado Integral Estado de Cambios en el Patrimonio Estado de Flujos de Efectivo	3 4-5 6 7
III.	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	8-33





Los Petirrojos Nº 356 Of. 102 Urb. Córpac - San Isidro Telefr.: 225-7586 Telefax: 224-3156 Lima- Perú Email: rimacasociados@infonegocio.net.pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Miembros del Consejo de Administración de la FUNDACIÓN FONDO DE GARANTÍA PARA PRÉSTAMOS A LA PEQUEÑA INDUSTRIA -FOGAPI

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de FUNDACIÓN FONDO DE GARANTÍA PARA PRÉSTAMOS A LA PEQUEÑA INDUSTRIA - FOGAPI que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables importantes y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, y por el control interno como la Gerencia lo determina que sea necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorias. Hemos conducido las auditorias de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por la Junta de Decanos de Colegio de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú y Normas establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y APF. Tales normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales

Una auditoria comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los saldos y divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, que incluye la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgos de errores, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoria apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución. Una auditoria también comprende la evaluación de la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



1





Los Petirrojos Nº 356 Of. 102 Urb. Córpac - San Isidro Telef.: 225-7586 Telefax: 224-3156 Lima- Perú Email: rimacasociados@infonegocio.net.pe

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría ha sido suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoria.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la FUNDACIÓN FONDO DE GARANTÍA PARA PRÉSTAMOS A LA PEQUEÑA INDUSTRIA - FOGAPI al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Otros asuntos de interés

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 fueron auditados por otra Sociedad de Auditoría, la que en su dictamen de fecha 20 de Febrero del 2015, expresó una opinión sin salvedades.

Lima, Perú, 18 de Febrero del 2016

Refrendado por:

RIMAC & ASOCIADOS S.C.

Dr. CPCC.JUAN ADOLFO RIMAC MOLINA Matricula N° 2025 Supervisor (Socio)



3

FUNDACIÓN FONDO DE GARANTÍA PARA PRÉSTAMOS A LA PEQUEÑA INDUSTRIA - FOGAPI

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014 (Expresado en Soles)

ACTIVO	Nota	2015	2014	PASIVO	Nota	2015	2014
Disponible	3	131,066,869	107,432,336	Cuentas por Pagar	11	91,648,808	74,811,702
Inversiones a Vencimiento	4	496,607		Provisiones para Contingentes	12	18,432,234	14,203,580
Cartera de Créditos, neto	2	17,543,495	14,312,646	Provisiones para Litigios y Demandas		115,500	70,192
Cuentas por Cobrar, neto	9	703,297	1,319,998	Ingresos Diferidos	13	2,833,805	3,713,352
Inmuebles, Mobiliario y Equipo, neto	7	4,173,111	4,207,918	TOTAL PASIVO		113,030,347	92,798,826
Intangibles, neto	80	223,836	264,577		la .		
Otros Activos	6	23,427	240,614	PATRIMONIO	14		
				Capital Social		25,860,000	23,770,000
				Reservas		9,119,263	8,380,857
				Resultado Acumulados	31	6,221,032	2,828,406
				TOTAL PATRIMONIO	alle	41,200,295	34,979,263
TOTAL ACTIVO	1 11	154,230,642	127,778,089	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	,13 2H	154,230,642	127,778,089
Contingentes Deudoras	10	283,427,607	314,605,167	Contingentes Acreedoras	9	283,427,607	314,605,167
Cuentas de Orden Deudoras	0	859,522,939	964,567,717	Cuentas de Orden Acreedoras	9	859,522,939	964,567,717

Las notas estados financieros adjuntas forman parte del estado de situación financiera.



FUNDACIÓN FONDO DE GARANTÍA PARA PRÉSTAMOS A LA PEQUEÑA INDUSTRIA - FOGAPI

ESTADO DE RESULTADOS

Por el período terminado el 31 de Diciembre de 2015 y 2014 (Expresados en Soles)

	Notas	2015	2014
Ingresos por Intereses	15	5,154,446	4,426,303
Gastos por Intereses		(123,550)	
Provisiones para Créditos Directos	16	(1,130,336)	(557,440)
Margen Financiero, Neto		3,900,560	3,868,863
Ingresos por Servicios Financieros	17	14,571,632	12,429,108
Gastos por Servicios Financieros	18	(522,583)	(1,477,191)
Utilidad Pérdida en Diferencia de Cambio		1,077,188	(12,263)
Margen Operacional		19,026,797	14,808,517
Gastos de Administración	19	(8,223,821)	(6,942,740)
Depreciaciones y Amortizaciones	20	(314,340)	(337,704)
Margen Operacional, Neto		10,488,636	7,528,073
Valuación de Activos y Provisiones	21	(4,298,711)	(4,684,311)
Otros Ingresos y Gastos, Neto		31,107	(15,356)
Utilidad Neta		6,221,032	2,828,406



FUNDACIÓN FONDO DE GARANTÍA PARA PRÉSTAMOS A LA PEQUEÑA INDUSTRIA - FOGAPI

ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

Por el período terminado el 31 de Diciembre de 2015 y 2014 (Expresados en Soles)

	2015	2014
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	6,221,032	2,828,406
Otro Resultado Integral:		
Inversiones disponibles para la venta	-	_
Participación en Otro Resultado Integral de		
subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	5 2 5	2
* Otros ajustes		
Otro Resultado Integral del ejercicio, neto de impuestos		-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	6,221,032	2,828,406

Las notas estados financieros adjuntas forman parte del estado de resultados



FUNDACIÓN FONDO DE GARANTÍA PARA PRÉSTAMOS A LA PEQUEÑA INDUSTRIA - FOGAPI

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2015 y 2014 (Expresados en Soles)

Movimientos Patrimoniales	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Saldos al 01 de Enero de 2014	22,030,000	7,769,601	2,351,256	32,150,857
Capitalización de Utilidades	1,740,000		(1,740,000)	
Transferencia a Reserva Legal		611,256	(611,256)	
Utilidad Neta			2,828,406	2,828,406
Saldos al 31 de Diciembre de 2014	23,770,000	8,380,857	2,828,406	34,979,263
Capitalización de Utilidades	2,090,000		(2,090,000)	_
Transferencia a Reserva Legal		738,406	(738,406)	_
Utilidad Neta			6,221,032	6,221,032
Saldos al 31 de Diciembre de 2015	25,860,000	9,119,263	6,221,032	41,200,295

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.



FUNDACION FONDO DE GARANTIA PARA PRESTAMOS A LA PEQUEÑA INDUSTRIA - FOGAPI

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 (Expresados en Soles)

	2015 S/.	2014 S/.
CONCILIACION DE LA GANANCIA NETA CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	5/.	S/.
Resultado neto del Ejercicio	6,221,032	2,828,406
Ajustes al resultado neto del Ejercicio		
Depreciación y amortización	314,340	337.704
Provisiones	5,658,422	5,450,585
Variación neta en activos y pasivos Incremento neto (disminución) en activos		0,100,000
Créditos	(4,362,698)	(10,535,762)
Cuentas por cobrar y otras	759,212	(739,695)
Incremento neto (disminución) en pasivos	To .	, ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Cuentas por pagar y otras	15,642,168	32,297,524
Flujo de Efectivo netos de Actividades de Operación	24,232,476	29,638,762
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
Salida por compras intangibles e inmueble, mobiliario y equipo	(238,792)	(523,215)
Instrumentos de deuda mantenidos hasta el vencimiento	(496,607)	,,,
Flujo de Efectivo netos de Actividades de Inversión	(735,399)	(523,215)
Aumento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes de efectivo		_
antes del efecto de las variaciones en el tipo de cambio	23,497,077	29,115,547
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo	137,456	(32,529)
AUMENTO NETO (DISMINUCION) EN EL EFECTIVO Y EQUIV. EFECTIVO	23,634,533	29,083,018
EFECTIVO Y EQUIV. DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	107,432,336	78,349,318
EFECTIVO Y EQUIV. DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	131,066,869	107,432,336

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.





DIFUSIÓN DE LA CULTURA PERUANA



PARQUE NACIONAL DEL MANU

40 AÑOS PROTEGIENDO UNA DE LAS ZONAS CON MAYOR BIODIVERSIDAD DEL PLANETA

El Parque Nacional de Manu, Patrimonio Mundial de la Humanidad, es una de las áreas con mayor biodiversidad del planeta. Se encuentra en los departamentos de Cusco (provincia de Paucartambo, distrito de Kosñipata) y Madre de Dios (provincia de Manu distritos de Fitzcarrald y Manu), abarcando la totalidad de la cuenca del Río Manu. Ubicado al sur del Perú, en el sector oriental de la cordillera de los Andes y borde occidental de la cuenca amazónica es el único parque de Latinoamérica que incluye todo el rango de ambientes entre selva baja tropical hasta las frígidas punas, por encima de los 4.000 msnm.

El parque fue creado el 29 de mayo de 1973, tiene una extensión de 1.716.295,22 hectáreas y es uno de los mejores destinos para el turismo de naturaleza. En la cuenca baja del río Manu resalta la exuberancia de la llanura amazónica. Existen hasta cinco zonas recomendadas para la visita turística, con una alta diversidad de flora y fauna silvestre: Salvador, Otorongo, Juárez, Pakitza y Limonal. Todos circuitos navegables en los lagos o cochas, donde se aprecian los lobos de río y el lagarto negro.



Uno de los mayores atractivos del parque son las collpas, hábitat de bandadas de guacayamos, así como otras especies de fauna, que acuden en busca de alimento. El parque es hogar de unas 221 especies de mamíferos, como el otorongo, tigre negro, sachavaca, sajino, venado, ronsoco, maquisapa negro, entre otros. En cuanto a aves, destacan el águila harpía, jabirú, espátula rosada, ganso selvático y gallito de las rocas. Al interior del

parque se encuentra una torre metálica de 18 metros de altura y un sendero elevado con plataforma que facilita la mejor observación de aves y la inmensidad del bosque desde las copas de los árboles.

Para una vista espectacular se recomienda llegar hasta el mirador de Tres Cruces y apreciar la salida del sol, así como dos paisajes opuestos: la sierra andina y el bosque nublado. Es mejor ir entre mayo y agosto, cuando el cielo está despejado y permite ver la aparición del sol en dos ocasiones durante un mismo amanecer, debido a un fenómeno de la naturaleza.



El Manu cuenta con uno de los más renombrados centros de investigación para la Amazonía: la estación biológica de Cocha Cashu, así como un centro de interpretación en el puesto de vigilancia de Limonal.

Gran parte del Parque es territorio indígena. Aquí habitan 30 comunidades campesinas que mantienen la lengua quechua como su lengua materna y varias poblaciones nativas amazónicas como los pueblos Matsiguenka, Amahuaca, Yine, Amarakaeri, Huashipaire y Nahua. Además existen poblaciones indígenas en aislamiento voluntario llamados no contactados. La riqueza cultural del lugar también se evidencia en sitios arqueológicos que aún no han sido estudiados.

Servicios Dentro del Parque: albergues, centro de interpretación, servicios higiénicos, guardaparques y radio.

Servicios Fuera del Parque: Alquiler de botes y/o lanchas, puesto policial, posta médica.

DATOS GENERALES



Actividades

Observación de aves, flora, fauna y paisaje, caminata, camping, estudios de investigación, toma de fotografías y filmaciones.



Clima

En las zonas bajas es de un promedio de 35° C durante el día y 25° C durante la noche. Sin embargo, a lo largo del año se pueden presentar bajas temperaturas originadas por fuertes lluvias de larga duración. En estos casos, la temperatura máxima durante el día es de 18° C y la mínima es de 10° C en la noche. La temporada de lluvias es de enero a marzo, pero todo el año pueden presentarse lluvias inesperadas. La temporada recomendada es abril - diciembre.



Acceso vía terrestre

A 224 km de la ciudad del Cusco por la Carretera Cusco-Paucartambo (10 horas 30 minutosen camioneta 4x4) se llega hasta la localidad de Atalaya, se continúa por río Alto Madre de Dios hasta el Puesto de Control Limonal, puerta de ingreso al Parque Nacional (7 horas en bote). Luego se continúapor el río Manu hasta llegar al parque. También es posible llegar a la localidad de Boca Manu en avioneta desde la ciudad de Cusco (40 minutos).



Observaciones: Las autorizaciones para el ingreso al Parque Nacional Manu por turismo se otorgan a las agencias operadoras, las cuales a su vez ofrecen diversos servicios y paquetes dentro del parque. No es posible ingresar de manera libre. La toma de fotografías o filmaciones tiene un costo de 10% de la UIT.



Tarifa de ingreso: Cuenca baja río Manu: S/. 150,00 Sector Acjanaco: S/. 10,00 (tarifas sujetas a cambios).

Fuente: PerúTravel

